



Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP)

**Informe dirigido al Directorio referente
a la auditoría de los Estados Financieros
Consolidados por el ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018**

KPMG
29 de marzo de 2019

Este informe contiene 79 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	4
Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2018	8
Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	10
Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	11
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	12
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	13
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018	14

Definición de términos:

ALUR S.A.	- Alcoholes del Uruguay S.A.
ANCAP	- Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland
Arg\$	- Peso Argentino
BCU	- Banco Central del Uruguay
CAF	- Corporación Andina de Fomento
CPSA	- Cementos del Plata S.A.
DGI	- Dirección General Impositiva
DINAMIGE	- Dirección Nacional de Minería y Geología
DUCSA	- Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.
GASUR	- Gas Uruguay S.A.
GCSA	- Gasoducto Cruz del Sur S.A.
GSSA	- Gas Sayago S.A.
IPC	- Índice de Precio al Consumo
MEF	- Ministerio de Economía y Finanzas
MTOP	- Ministerio de Transporte y Obras Públicas
PCSA	- Petrolera del Conosur S.A.
PUSA	- Petrouuguay S.A.
\$	- Peso Uruguayo
UI	- Unidad Indexada
US\$	- Dólar Estadounidense
UTE	- Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP)

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros consolidados de *Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland* y sus subsidiarias ("el Grupo"), los que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018, los estados consolidados de resultados, de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección de nuestro informe *Bases para una Opinión Calificada*, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para una Opinión Calificada

Como se describe en la Nota 22 de los estados financieros consolidados, el valor de la inversión del Grupo en Gas Sayago S.A. está incluido en el estado de situación financiera consolidado por \$ 88.293.195 y \$ 30.144.986 al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 respectivamente, y el resultado generado por la referida inversión en el estado de resultados consolidado del ejercicio terminado en esas fecha por \$ 143.814.349 pérdida y \$ 59.963.430 pérdida. No nos fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría del valor contable de la inversión antes mencionada y sus resultados correspondientes debido a que existe una incertidumbre significativa inherente a las decisiones futuras a adoptarse que afectan la continuidad del proyecto y a reclamos que podrían eventualmente impactar en el valor en libros de algunos activos y pasivos significativos de Gas Sayago S.A.. En consecuencia, no hemos podido determinar si sería necesario algún ajuste a estos montos. Al 31 de diciembre de 2017 se calificó nuestra opinión de auditoría sobre el valor de la inversión en Gas Sayago S.A. por las mismas incertidumbres mencionadas anteriormente.



Como se describe en la Nota 22 de los estados financieros consolidados, el valor de la inversión de ANCAP en Gasoducto Cruz del Sur S.A. está incluido en el estado de situación financiera consolidado por \$ 556.562.903 al 31 de diciembre de 2018, y el resultado generado por la referida inversión en el estado de resultados consolidado del ejercicio terminado en esa fecha por \$ 42.282.574 pérdida; y por \$ 64.457.628 (aumento patrimonial) en el estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. No nos fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría del valor contable de la inversión antes mencionada y sus resultados correspondientes debido a que no pudimos acceder a información financiera auditada ni pudimos obtener evidencia de auditoría mediante otros procedimientos. En consecuencia, no hemos podido determinar si sería necesario algún ajuste a estos montos.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Otra información

La Dirección es responsable por la otra información. La otra información obtenida a la fecha de este Informe de Auditoría es la información incluida en el *“Resumen de memoria explicativa de principales variaciones en los estados financieros consolidados de ANCAP y sus subsidiarias por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018”*, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada.

Si, basados en el trabajo realizado sobre la otra información obtenida previo a la fecha del informe de auditoría, concluimos que hay un error material en dicha otra información, debemos informar sobre este hecho. Como describimos anteriormente en la sección *Bases para una opinión calificada* de este informe, no nos fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría del valor contable de la inversión de ANCAP en Gas Sayago S.A. y Gasoducto Cruz del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2018 y la participación de ANCAP en el resultado del ejercicio y en otros resultados integrales de Gas Sayago S.A. y Gasoducto Cruz del Sur S.A. por el ejercicio terminado en esa fecha. Adicionalmente no nos fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría del valor contable de la inversión de ANCAP en Gas Sayago S.A. al 31 de diciembre de 2017 y la participación de ANCAP en el resultado del ejercicio y en otros resultados integrales de Gas Sayago S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017. Por consiguiente, no hemos podido concluir si la otra información es materialmente equivocada con respecto a este asunto.



Responsabilidades de la Dirección en relación a los Estados Financieros Consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar el Grupo, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.

Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, pueda razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe

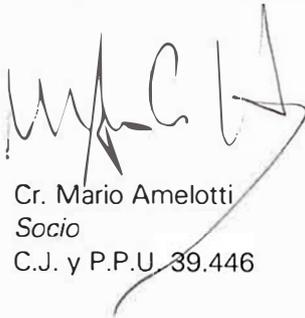
una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría sobre la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría de grupo. Siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 29 de marzo de 2019

KPMG



Cr. Mario Amelotti
Socio
C.J. y P.P.U. 39.446



Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
ACTIVO			
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	19	26.816.358.101	27.314.431.455
Activos intangibles y plusvalía	20	658.789.891	687.704.665
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	16	180.235.276	63.430.298
Propiedades de inversión	21	76.253.133	76.253.133
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios	22	716.449.129	692.694.569
Otras inversiones, incluyendo derivados	23	12.380.640	-
Activo por impuesto diferido	13	4.904.706.082	4.419.629.189
Pagos por adelantado	18	100.180.004	121.730.740
Total Activo No Corriente		<u>33.465.352.256</u>	<u>33.375.874.049</u>
Activo Corriente			
Inventarios	15	14.995.174.077	11.929.238.873
Activos biológicos	14	2.184.207	1.815.411
Otras inversiones, incluyendo derivados	23	789.625.590	152.734.543
Activos por impuestos corrientes		-	13.627.065
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	16	4.620.355.928	5.273.468.367
Pagos por adelantado	18	511.477.402	518.311.979
Efectivo y equivalentes de efectivo	17	6.828.275.598	5.165.124.115
Total Activo Corriente		<u>27.747.092.802</u>	<u>23.054.320.353</u>
TOTAL ACTIVO		<u>61.212.445.058</u>	<u>56.430.194.402</u>

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
PATRIMONIO			
Capital	24	15.683.193.851	15.683.193.851
Reserva por conversión	24	1.053.031.671	303.422.571
Reservas por reinversión	24	1.252.629.057	1.252.629.057
Reserva por costo de cobertura		235.570.402	-
Resultados acumulados		7.823.748.692	4.920.992.759
Total Patrimonio atribuible a propietarios de la Compañía		<u>26.048.173.673</u>	<u>22.160.238.238</u>
Interés minoritario		423.115.065	257.366.835
TOTAL PATRIMONIO		<u>26.471.288.738</u>	<u>22.417.605.073</u>
PASIVO			
Pasivo No Corriente			
Deudas financieras	26	15.757.477.652	10.143.819.776
Otros beneficios a los empleados	11	151.462.300	150.756.671
Deudas comerciales y otras deudas	27	2.301.842.853	2.831.911.625
Provisiones	28	68.767.589	62.640.270
Pasivo por impuestos diferido	13	72.085.320	-
Total Pasivo No Corriente		<u>18.351.635.714</u>	<u>13.189.128.342</u>
Pasivo Corriente			
Sobregiros bancarios	17	-	3.439.361
Pasivos por impuestos corrientes		343.041.085	708.362.104
Deudas financieras	26	2.490.718.479	8.328.093.871
Otros beneficios a los empleados	11	15.014.667	15.014.667
Deudas comerciales y otras deudas	27	13.083.031.015	11.383.592.818
Ingresos diferidos		51.540.482	45.350.803
Provisiones	28	406.174.878	339.607.363
Total Pasivo Corriente		<u>16.389.520.606</u>	<u>20.823.460.987</u>
TOTAL PASIVO		<u>34.741.156.320</u>	<u>34.012.589.329</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>61.212.445.058</u>	<u>56.430.194.402</u>

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Operaciones continuadas			
Ingresos netos	8	65.775.402.111	56.712.067.327
Costo de ventas	9	<u>(51.429.252.016)</u>	<u>(45.115.275.362)</u>
Ganancia bruta		14.346.150.095	11.596.791.965
Gastos de distribución	9	(402.215.653)	(440.080.602)
Otros ingresos	9	376.126.887	652.579.949
Gastos de administración y ventas	9	(7.461.432.130)	(7.723.333.330)
Otros gastos	9	(313.266.974)	(612.279.792)
Resultado por deterioro de Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		(65.270.382)	(223.148.781)
Resultado operativo		<u>6.480.091.843</u>	<u>3.250.529.409</u>
Ingresos financieros	10	216.627.636	581.366.066
Costos financieros	10	<u>(2.950.940.976)</u>	<u>(1.241.703.561)</u>
Costo financiero neto		<u>(2.734.313.340)</u>	<u>(660.337.495)</u>
Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	22	(315.639.839)	(118.304.270)
Resultados antes de impuestos		<u>3.430.138.664</u>	<u>2.471.887.644</u>
Resultado por impuesto a la renta	13	(693.472.677)	(632.086.593)
Resultado de operaciones continuadas		<u>2.736.665.987</u>	<u>1.839.801.051</u>
Resultado de operaciones discontinuadas	6	<u>178.900.301</u>	<u>(822.066.627)</u>
Resultado del ejercicio		<u>2.915.566.288</u>	<u>1.017.734.424</u>
Resultado atribuible a:			
Propietarios de la Compañía		2.854.322.969	1.124.635.133
Interés minoritario		61.243.319	(106.900.709)
Resultado del ejercicio		<u>2.915.566.288</u>	<u>1.017.734.424</u>

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Resultado del ejercicio		2.915.566.288	1.017.734.424
Otro resultado integral			
<i>Items que nunca serán reclasificados a resultados</i>			
Ajustes sobre pasivos por beneficios	11	4.488.216	(6.260.647)
		4.488.216	(6.260.647)
<i>Items que son o pueden ser reclasificados a resultados</i>			
Negocios en el extranjero - Diferencias por conversión y reexpresión por inflación		825.039.753	(69.406.987)
Reserva por costo de cobertura		235.570.402	-
		1.060.610.155	(69.406.987)
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta		1.065.098.371	(75.667.634)
Total resultado integral		3.980.664.659	942.066.790
Total resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la Compañía		3.842.686.673	1.034.094.282
Interés minoritario		137.977.986	(92.027.492)
		3.980.664.659	942.066.790

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	Capital	Reserva por conversión	Reserva por costo de cobertura	Reserva por reversión	Resultados acumulados	Total	Interés minoritario	Total patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2017	15.683.193.851	384.968.640	-	1.252.629.057	3.805.352.408	21.126.143.956	305.060.021	21.431.203.977
Resultado integral total								
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1.124.635.133	1.124.635.133	(106.900.709)	1.017.734.424
Otro resultado integral	-	(81.546.069)	-	-	(8.994.782)	(90.540.851)	14.873.217	(75.667.634)
Resultado integral total	-	(81.546.069)	-	-	1.115.640.351	1.034.094.282	(92.027.492)	942.066.790
Transacciones con propietarios de la Compañía								
Aportes realizados por minoritarios	-	-	-	-	-	-	44.334.306	44.334.306
Total transacciones con propietarios de la Compañía	-	-	-	-	-	-	44.334.306	44.334.306
Saldo al 31 de diciembre de 2017	15.683.193.851	303.422.571	-	1.252.629.057	4.920.992.759	22.160.238.238	257.366.835	22.417.605.073
Ajuste por adopción de NIIF 9 (neto de impuestos)	-	-	-	-	(6.135.650)	(6.135.650)	-	(6.135.650)
Saldo al 1° de enero de 2018 ajustado	15.683.193.851	303.422.571	-	1.252.629.057	4.914.857.109	22.154.102.588	257.366.835	22.411.469.423
Resultado integral total								
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.854.322.969	2.854.322.969	61.243.319	2.915.566.288
Otro resultado integral	-	749.609.100	235.570.402	-	3.184.202	988.363.704	76.734.667	1.065.098.371
Resultado integral total	-	749.609.100	235.570.402	-	2.857.507.171	3.842.686.673	137.977.986	3.980.664.659
Transacciones con propietarios de la Compañía								
Incremento participación minoritaria en subsidiaria	-	-	-	-	51.384.412	51.384.412	(51.384.412)	-
Aportes realizados por minoritarios	-	-	-	-	-	-	79.154.656	79.154.656
Total transacciones con propietarios de la Compañía	-	-	-	-	51.384.412	51.384.412	27.770.244	79.154.656
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15.683.193.851	1.053.031.671	235.570.402	1.252.629.057	7.823.748.692	26.048.173.673	423.115.065	26.471.288.738

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		2.915.566.288	1.017.734.424
Ajustes por:			
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	19	1.951.033.854	1.894.633.831
Amortizaciones de intangibles	20	30.435.109	40.787.479
Resultado por deterioro de inventarios	15	335.828.828	91.093.805
Cambio en el valor razonable de los activos biológicos	14	8.823.730	5.520.037
Consumo de activos biológicos	14	2.953.030	33.492.147
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	16	65.270.382	223.148.781
Pérdidas por deterioro de propiedades, planta y equipo e intangibles	19 y 20	1.027.071	334.235.357
Resultado por deterioro en pagos por adelantado	18	62.953.088	66.612.960
Ingresos financieros		(216.627.636)	(223.691.398)
Costos financieros		1.205.460.392	1.334.635.011
Resultado por SWAP de moneda	9	(32.971.212)	173.986.982
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos		312.892.711	104.324.731
Resultado por venta/baja de propiedades, planta y equipo e intangibles	19 y 20	998.564.703	535.337.214
Impuesto diferido	13	(532.869.566)	(319.863.766)
Constitución neta de provisiones	28	85.245.749	44.624.087
Diferencia de cambio de deudas financieras; efectivo y equivalentes de efectivo		816.552.445	(1.036.930.943)
Resultado por venta de Aguada de la Arena		-	(392.485.895)
Baja por cierre de plantas		-	150.777.444
Impuesto a la renta corriente	13	1.226.342.243	944.937.861
Créditos fiscales no recuperables		3.752.333	-
Resultado por homologación de acuerdo preventivo de acreedores		(178.738.033)	-
		<u>9.061.495.509</u>	<u>5.022.910.149</u>
(Aumento) / Disminución de activos y pasivos operativos			
Inventarios		(3.515.642.110)	46.018.685
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		659.123.545	(881.703.435)
Pagos por adelantado		(11.588.949)	47.945.123
Deudas comerciales y otras deudas		1.073.693.849	(1.863.780.955)
Provisiones y otros beneficios a los empleados		(9.523.481)	(21.829.211)
Ingresos diferidos		6.189.679	(776.375)
Efectivo generado en actividades de operación		<u>7.263.748.042</u>	<u>2.348.783.981</u>
Impuesto a la renta pagado		(1.479.895.348)	(256.887.902)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>5.783.852.694</u>	<u>2.091.896.079</u>
Actividades de inversión			
Intereses cobrados		135.449.183	152.756.315
Aportes de capital efectuados en asociadas y negocios conjuntos		(276.412.004)	(31.978.335)
Aportes de capital efectuados por minoritarios		79.154.656	44.334.306
Dividendos cobrados y rescate de acciones	33	36.400.000	12.800.000
Adquisición de propiedades, planta y equipo	19	(1.574.645.459)	(1.364.995.517)
Adquisición de intangibles	20	(2.364.094)	(3.786.412)
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo		35.078.527	-
Ingreso por venta de participación en Aguada de la Arena		-	471.760.057
Consumos de activos biológicos	14	(12.118.292)	(22.980.135)
Ingreso por venta de inversiones		915.425.151	-
Adquisición de otras inversiones		(1.276.849.058)	(66.340.942)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(1.940.881.390)</u>	<u>(808.430.663)</u>
Actividades de financiación			
Ingresos por nuevas deudas financieras	26	6.253.774.527	4.787.358.809
Intereses pagados	26	(670.774.148)	(684.206.101)
Pagos de deudas financieras	26	(8.392.042.931)	(5.333.464.553)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		<u>(2.809.042.552)</u>	<u>(1.230.311.845)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes			
		1.033.928.752	53.153.571
Efectivo y equivalentes al 1 de enero		5.161.684.754	5.138.365.575
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		632.662.092	(29.834.392)
Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre	17	<u>6.828.275.598</u>	<u>5.161.684.754</u>

Las Notas 1 a 35 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018

Nota 1 - Información básica sobre el Grupo

1.1 Naturaleza jurídica

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (en adelante “ANCAP” o “la compañía”) es una persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del Estado, organizada bajo la forma de ente autónomo, que se rige por su Ley de creación N° 8.764, del 15 de octubre de 1931 y sus posteriores modificaciones. Su domicilio social y fiscal está radicado en Paysandú s/n esquina Libertador Brigadier General Lavalleja, Montevideo-Uruguay.

1.2 Actividad principal

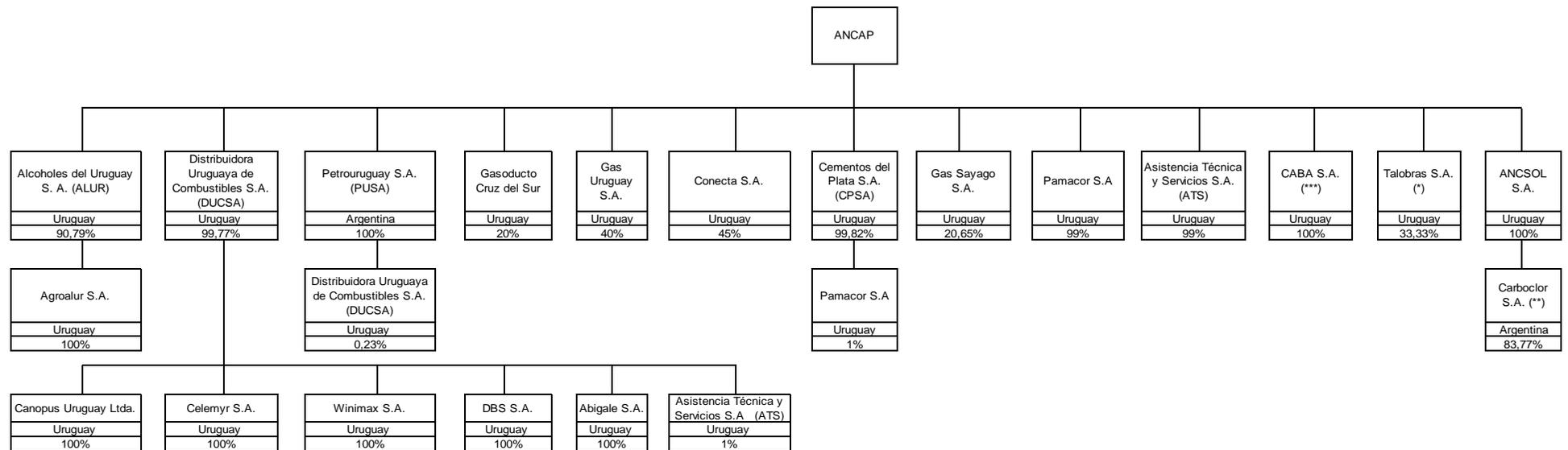
ANCAP administra y explota el monopolio de la importación y refinación de petróleo, de la importación y exportación de combustibles líquidos, semilíquidos y gaseosos cualquiera fuera su estado, con excepción de la importación de gas natural, y la producción y exportación de alcohol carburante y biodiesel.

Los estados financieros consolidados comprenden a la compañía y sus subsidiarias (referidas en su conjunto como el “Grupo”). Las siguientes son las principales actividades del Grupo:

- Importación y refinación de petróleo y sus derivados;
- Comercialización y distribución de combustibles líquidos, semilíquidos y gaseosos;
- Importación, elaboración y comercialización de lubricantes;
- Fabricación y comercialización de cemento pórtland y materiales afines;
- Preparación de agro combustibles líquidos a partir de la mezcla de biodiesel con gasoil y de alcohol carburante con nafta (gasolina), para su comercialización

1.3 Participación en otras compañías al 31 de diciembre de 2018

ANCAP posee los siguientes porcentajes de participación en las siguientes compañías:



(*) No se ha integrado capital

(**) El porcentaje de participación formal es 79,08%, sin embargo ANCSOL S.A. efectúa aportes de capital lo que representa un porcentaje de participación de 83,77%. Carbochlor S.A. no ha efectuado a la fecha los trámites necesarios ante la bolsa en Argentina que permita la apertura a los accionistas minoritarios de la posibilidad de efectuar los aportes correspondientes para mantener su participación. ANCSOL S.A. presenta un nivel de patrimonio que hace que se encuentre comprendido dentro de la hipótesis de reducción obligatoria de capital de acuerdo a las disposiciones de la Ley 16.060.

(***) Con fecha 22 de junio de 2018, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CABA S.A. resolvió aprobar su disolución y liquidación.

Nota 2 - Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones (en consonancia con lo que establecen las Normas Contables Adecuadas en Uruguay según los Decretos 291/014 y 124/011).

Los estados financieros consolidados de ANCAP al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el Directorio de la compañía el 29 de marzo 2019.

Algunas de las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido reclasificadas en los presentes estados financieros consolidados con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual.

Estos son los primeros estados financieros en los que la NIIF 15 y NIIF 9 han sido aplicadas. Los cambios significativos en las políticas contables respecto de las mismas se encuentran descriptos en la Nota 5.2.

b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados al valor razonable según se explica en la Nota 5.

Nota 3 - Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y se presentan en Pesos Uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de ANCAP.

Nota 4 - Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en la siguiente nota:

- Nota 22: Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los supuestos y las incertidumbres de estimación, entre otros, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2018 se refieren a:

- la medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

- el reconocimiento de activos por impuestos diferidos;
- reconocimiento y medición de las provisiones y contingencias: supuestos claves acerca de la probabilidad y la magnitud de la salida de recursos;
- pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para el importe recuperable;
- medición de la previsión por desvalorización de materiales, y
- medición de la previsión para deudores incobrables.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 14- Activos biológicos;
- Nota 29- Instrumentos financieros – Valores razonables y administración del riesgo

Nota 5 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto lo expresado en la Nota 5.2, las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros son las mismas que las aplicadas por el Grupo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

5.1 Bases de consolidación

Combinaciones de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra

en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación se reconocen en resultados.

Subsidiarias

Subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control hasta la fecha en que éste cesa.

Los estados financieros consolidados incluyen los saldos contables de ANCAP y las siguientes subsidiarias propiedad directa o indirecta de ANCAP:

- ANCSOL S.A. y su subsidiaria Carbochlor S.A.;
- DUCSA y sus subsidiarias Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS S.A., Abigale S.A.;
- CPSA;
- Pamacor S.A.;
- PUSA;
- ALUR S.A. y su subsidiaria Agroalur S.A.; y
- Asistencia Técnica y Servicios S.A.

Los presentes estados financieros no incluyen la consolidación línea a línea de los saldos contables de CABA S.A.. Dicha inversión se encuentra registrada al método de participación dentro de Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierde el control.

Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo más que derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesen.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

5.2 Cambios en las políticas contables significativas

En el presente ejercicio, entraron en vigencia nuevas normas contables e interpretaciones y modificaciones a las normas ya existentes.

El Grupo ha aplicado inicialmente la NIIF 15 – Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros a partir del 1° de enero de 2018, pero no tienen efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo.

A. NIIF 15 - Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes establece un marco integral para determinar el valor y el momento en el que los ingresos deben ser reconocidos. Esta norma reemplaza la NIC 18 – Ingresos de Actividades ordinarias e interpretaciones relacionadas y CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere juicio.

El Grupo ha adoptado la NIIF 15 usando el método de efecto acumulativo, con el efecto de la aplicación inicial reconocido en la fecha de transición, 1° de enero de 2018. De acuerdo con lo anterior, la información al 31 de diciembre de 2017 no ha sido modificada sino que es presentada considerando los criterios de la NIC 18, NIC 11 e interpretaciones asociadas. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la NIIF 15 no han sido aplicados a la información comparativa.

La NIIF 15 no tuvo un impacto significativo sobre las políticas contables del Grupo relacionadas a los flujos de ingresos (ver Notas 5.3 y 8).

En la Nota 5.3 se incluye información adicional sobre las políticas contables del Grupo relacionadas con el reconocimiento de ingresos.

B. NIIF 9 – Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, el Grupo ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* que requieren que el deterioro de valor de los activos financieros vinculados a Créditos comerciales u otras cuentas a cobrar se presente en una partida separada en el estado de resultados. Anteriormente, el enfoque del Grupo era incluir el deterioro de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar en gastos de administración y ventas. En consecuencia, el Grupo reclasificó las pérdidas por deterioro por \$ 223.148.781 reconocidas bajo la Norma NIC 39 de “gastos de administración y ventas” a “resultados por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar” en el estado de resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las pérdidas por deterioro de otros activos financieros se presentan bajo los “costos financieros”, de manera similar a la presentación bajo la Norma NIC 39, y no se presentan por separado en el estado de resultados debido a consideraciones relacionadas con la importancia relativa.

Adicionalmente, el Grupo ha adoptado modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero no se han aplicado a la información comparativa.

A continuación se resume el impacto, neto de impuestos, de la adopción de la NIIF 9 sobre el saldo inicial de resultados acumulados:

En Pesos Uruguayos	Impacto de adopción de NIIF 9 sobre saldos al inicio
Resultados acumulados	
Reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9	(5.657.061)
Efecto impositivo	(478.589)
Impacto al 1° de enero de 2018	(6.135.650)

i. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Grupo relacionadas con los pasivos financieros.

Para obtener una explicación de la manera en que el Grupo clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la NIIF 9, ver la Nota 5.13.

El siguiente cuadro explica las categorías de medición originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición de acuerdo a al NIIF 9 para cada clase de activos financieros al 1° de enero de 2018.

El efecto de la adopción de la NIIF 9 sobre el importe en libros de los activos financieros al 1° de enero de 2018 se relaciona únicamente con los nuevos requerimientos de deterioro.

En Pesos Uruguayos	Nota	Clasificación según NIC 39	Nueva clasificación según NIIF 9	Importe bajo NIC 39	Nuevo importe según NIIF 9
Activos Financieros					
Swap	23	Designado a valor razonable	Activos financieros a VRCR	48.938.652	48.938.652
Obligaciones hipotecarias	23	Designado a valor razonable	Activos financieros a VRCR	1.186.877	1.186.877
Bonos del tesoro	23	Designado a valor razonable	Activos financieros a VRCR	131.072	131.072
Fondos comunes de inversión	23	Mantenidos para la venta	Instrumentos de deuda a VRCORI	50.444	50.444
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	16	Préstamos y saldos a cobrar	Costo amortizado	4.693.395.903	4.688.769.421
Efectivo y equivalentes de efectivo	17	Préstamos y saldos a cobrar	Costo amortizado	3.149.675.680	3.148.645.101
Efectivo y equivalentes de efectivo	17	Mantenidos al vencimiento	Costo amortizado	2.015.448.435	2.015.448.435
Letras de regulación monetaria	23	Mantenidos al vencimiento	Costo amortizado	102.427.498	102.427.498
Total de activos financieros				10.011.254.561	10.005.597.500
Pasivos Financieros					
Swap	27	Designado a valor razonable	Designado a valor razonable- Instrumento de cobertura	(165.270.182)	(165.270.182)
Total de pasivos financieros				(165.270.182)	(165.270.182)

ii. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE), el cual alcanza a los activos financieros medidos a costo amortizado, activos del contrato e inversiones en instrumentos de deuda medidos a VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

A continuación se resumen el impacto de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1° de enero de 2018:

Pérdida por deterioro al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39	Nota	223.148.781
Deterioro adicional reconocido al 1° de enero de 2018 en:		
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	16	4.626.482
Efectivo y equivalente de efectivo		1.030.579
Pérdida por incobrables al 1° de enero de 2018 bajo NIIF 9		228.805.842

iii. Contabilidad de cobertura

El Grupo ha elegido adoptar el nuevo modelo de contabilidad de cobertura de la NIIF 9, no cumpliéndose anteriormente los requerimientos para aplicar contabilidad de cobertura de acuerdo a la NIC 39. Este requiere que el Grupo se asegure que las relaciones de contabilidad de cobertura están alineadas con sus objetivos y estrategia de administración del riesgo y que aplique un enfoque más cualitativo y con visión de futuro en la evaluación de la efectividad de las coberturas.

El Grupo utiliza contratos de swaps de monedas para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo que surgen de las variaciones de las tasas de cambio con respecto al dólar estadounidense en las compras de crudo.

El Grupo designa solo el cambio de valor razonable del elemento spot de los contratos swap como instrumento de cobertura en la relación de cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura es acumulada en la “reserva por costo de cobertura” como un componente separado del patrimonio.

De acuerdo a la NIC 39 estos contratos se consideran derivados y el cambio de valor razonable de estos fue reconocido inmediatamente como resultados. Sin embargo, de acuerdo a la NIIF 9, en aplicación de la contabilidad de coberturas, estos movimientos son contabilizados separados como un costo de cobertura y son reconocidos en “otros resultados integrales” y son acumulados en la “reserva por costo de cobertura” como un componente separado del patrimonio.

De acuerdo a la NIIF 9, para las coberturas de flujos de efectivo de riesgo de moneda extranjera asociados con el presupuesto de compras de inventarios, los montos acumulados en la “reserva por costo de cobertura” se incluyen directamente en el costo inicial de los inventarios cuando son reconocidos.

iv. Transición

El Grupo ha usado una exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los requerimientos de clasificación y medición (incluido el deterioro).

Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 se reconocen en las ganancias acumuladas y reservas al 1° de enero de 2018. Por esto, la información presentada para 2017 no refleja los requerimientos de la NIIF 9 sino que los de la NIC 39.

5.3 Ingresos netos

Bienes vendidos

Actualmente los ingresos se reconocen al momento de la entrega del producto a los clientes en Plantas de ANCAP, lo que se considera el momento en el que el cliente obtiene el control aceptando los bienes. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable bajo la Norma NIIF 15.

Servicios

ANCAP participa en la prestación de los servicios principalmente a Organismos Oficiales con el Sistema de Control Vehicular. Se identifica en el mismo una única obligación de desempeño, con precio único pactado en el contrato.

Programa de fidelización

Bajo este programa, el Grupo asigna una porción de la consideración recibida a los puntos que son canjeables por productos. La asignación se basa en los precios de venta independientes. El monto asignado al programa de fidelización es diferido y el ingreso es reconocido cuando los puntos son canjeados o expiran.

Bajo la NIC 18, el ingreso era asignado entre el programa de fidelidad y los productos utilizando el método de valor residual. Este consistía en asignar parte del ingreso al programa de fidelidad basado en el valor razonable de los puntos y el resto de la consideración era asignada a los productos.

5.4 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;

- ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

5.5 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera, se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de tasación.

Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero (incluyendo subsidiarias con moneda funcional distinta a su Casa Matriz), incluida la plusvalía y los ajustes al valor razonable surgidos en la adquisición, se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. Por lo expresado, la participación en Petrouuguay S.A. y la participación indirecta a través de Ancsol S.A. en Carboclor S.A. fueron reexpresados para reflejar el poder adquisitivo de la moneda y convertidos activos, pasivos y resultados utilizando el tipo de cambio de cierre.

Las diferencias de conversión en moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en la que se pierde el control, la influencia significativa o el control conjunto, el importe acumulado en la reserva por conversión relacionada con ese negocio en el extranjero deberá reclasificarse al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si el Grupo dispone de parte de su participación en una subsidiaria pero retiene el control, la proporción relevante del importe acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando el Grupo dispone solo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del importe acumulado se reclasifica al resultado.

Cuando la liquidación de una partida monetaria por cobrar o por pagar a un negocio en el extranjero no está planificada ni es probable en el futuro previsible, las ganancias y pérdidas de

moneda extranjera surgidas de esa partida forman parte de una inversión neta en el negocio en el extranjero. En consecuencia, estas diferencias son reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en la reserva por conversión de moneda extranjera.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al Peso Uruguayo en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018:

	Promedio		Cierre	
	Dic-18	Dic-17	Dic-18	Dic-17
Dólar Estadounidense	30,68	28,67	32,41	28,81
Peso Argentino	1,15	1,66	0,82	1,49
Euro	36,11	32,46	37,04	34,56
Libra Esterlina	40,75	37,16	41,10	38,89
Real	8,48	8,90	8,51	8,89
Unidad Indexada	3,89	3,63	4,03	3,73
Unidad Reajutable	1.064,22	985,26	1.095,32	1.021,04

5.6 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones del mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses del pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio se relaciona con el servicio pasado y la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Grupo reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Grupo reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

5.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto a pagar o a cobrar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando la tasa del impuesto a la renta aprobada a la fecha de cierre de los estados financieros, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de cierre de ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

5.8 Activos Biológicos

Un activo biológico se mide, si está disponible, a su valor razonable menos los costos de venta reconociendo cualquier cambio en el mismo en resultados.

Los costos de venta incluyen todos los costos que sean necesarios para vender los activos, incluyendo los costos de transporte.

5.9 Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, en los casos que este fuera menor. El costo de los inventarios se asignará utilizando la fórmula de costeo promedio ponderado. En el caso

de los productos terminados y productos en proceso, el costo incluye una porción apropiada de los costos indirectos de producción basado en la capacidad operacional normal.

5.10 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo figuran presentadas al costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 5.14).

El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo adquiridas con anterioridad al 1° de enero de 2012, fecha de la transición para el Grupo a las NIIF, fue determinado haciendo referencia a su costo atribuido.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo construidas por el Grupo incluye:

- el costo de materiales y mano de obra directa;
- cualquier otro costo directamente atribuible para dejar los activos en la condición necesaria para su uso;
- cuando el Grupo tiene una obligación de remover el activo o remediar el sitio, una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción de elementos y recuperación del sitio en donde están ubicados; y
- costos de préstamos capitalizados.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Propiedad minera

Los derechos de concesión para la exploración y explotación de piedra caliza (canteras) y los gastos incurridos para obtener las áreas concesionadas son clasificados como Propiedad Minera.

Gastos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, solo se capitalizan aquellos gastos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados de las reparaciones y mantenimiento diario de las partidas de propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de las partidas de propiedades, planta y equipo susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Depreciaciones

Excepto por los Inmuebles-Terrenos, las Obras en curso, la Propiedad Minera, Repuestos y la Maquinaria, la depreciación se calcula para castigar el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados utilizando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados.

Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. Los Inmuebles-Terrenos y las Obras en curso no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

• Inmuebles-Mejoras	50 años
• Muebles y útiles e instalaciones	2 - 40 años
• Surtidores, garrafas y equipos M.I.M.	5 - 20 años
• Maquinaria y Equipos de producción	2 - 40 años
• Equipos médicos y laboratorio	5 - 15 años
• Vehículos	10 - 20 años
• Propiedad Minera	Método de agotamiento
• Maquinarias y Equipos en leasing	3 años
• Identificación estaciones	5 años
• Repuestos	Unidades consumidas
• Otros	2 - 20 años

Las Obras en curso corresponden a trabajos en las instalaciones del Grupo y se comienzan a depreciar a partir del mes siguiente al de su puesta en funcionamiento.

La Propiedad Minera se deprecia de acuerdo a los volúmenes de material extraídos en el ejercicio (método de agotamiento).

Los Repuestos se deprecian en función del consumo de los mismos.

El Grupo revisa la vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las partidas de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Reclasificación a propiedad de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedad de inversión, esta se mantiene medida al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, y es reclasificada en consecuencia.

5.11 Activos intangibles y plusvalía

Valuación

Plusvalía

La plusvalía que surge de la adquisición de subsidiarias es medida al costo menos las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 5.14).

Investigación y desarrollo

Los costos por actividades de investigación son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan solo si pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el Grupo pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por el Grupo y tienen vidas útiles finitas son medidos al costo, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 5.14).

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo intangible específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías o marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

Las amortizaciones de los activos intangibles se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables según la vida útil esperada para cada categoría, excepto la plusvalía que no se amortiza, a partir de la fecha de su incorporación. A estos efectos se entiende por valores amortizables el costo de adquisición al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones son cargadas en resultados, y las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- | | |
|---|-------------|
| • Proyecto gasoducto del litoral | 40 años |
| • Software | 3 - 10 años |
| • Otros | 3 - 28 años |
| • Gastos de exploración e investigación | 10 años |

El Grupo revisa las vidas útiles y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

5.12 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles, que se mantienen total o parcialmente para obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas, en lugar de para su venta en el curso normal de las operaciones, uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo.

Las propiedades de inversión figuran presentadas a su costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 5.14).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las propiedades de inversión se componen de terrenos los cuales no son amortizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre el ingreso obtenido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

5.13 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Inicialmente el Grupo reconoce los deudores comerciales en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros, son reconocidos inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros

Al momento del reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado en función del modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, y en consecuencia, es clasificado como medido a costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de deuda; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de patrimonio; o valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Posteriormente a su reconocimiento inicial, en función de la clasificación anterior, los activos financieros son medidos según se detalla a continuación:

Activos financieros a VRCR	Son medidos a valor razonable. Pérdidas y ganancias netas, incluyendo intereses e ingresos por dividendos, son reconocidos en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Son medidos a costo amortizado aplicando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro. Ingresos por intereses, resultados por diferencia de cambio y deterioro son reconocidos en resultados. Cualquier pérdida o ganancia surgida al momento de su baja en cuentas, se reconoce en resultados.
Instrumentos de deuda a VRCORI	Son medidos a valor razonable. Ingresos por intereses, resultados por diferencia de cambio y deterioro son reconocidos en resultados. Otros resultados netos de pérdidas y ganancias se reconocen en Otros Resultados Integrales (ORI). Al momento de su baja en cuentas, las pérdidas y ganancias acumuladas en ORI son reclasificadas a resultados.
Instrumentos de patrimonio a VRCORI	Son medidos a valor razonable. Dividendos son reconocidos como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otros resultados netos de pérdidas y ganancias se reconocen en Otros Resultados Integrales (ORI) y nunca son transferidos posteriormente al resultado del período.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, el Grupo clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- préstamos y partidas por cobrar;
- mantenidos hasta el vencimiento;
- disponibles para la venta; y
- al valor razonable con cambios en resultados

Pasivos financieros

Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

Las deudas comerciales y otras deudas y las deudas financieras están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Instrumentos financieros derivados

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo de tasa de interés.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable y sus cambios se reconocen en resultados.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva por cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

El Grupo designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera ('puntos forward') se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva por cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva por cobertura y el costo de la reserva por cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva por cobertura y el costo de la reserva por cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva por cobertura y el costo de la reserva por cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

5.14 Deterioro

Activos financieros

El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

Los activos financieros a costo amortizado consisten en créditos comerciales y otras cuentas a cobrar y efectivo y equivalentes al efectivo.

El Grupo mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- instrumentos de deuda y saldos bancarios que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días, debido a que se presume intención de no pago.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin un recurso por parte del mismo tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 360 días o más lo cual demuestra la intención de no pago de crédito.

El Grupo considera que el efectivo y equivalentes de efectivo que posee son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la compañía espera recibir), utilizando una tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Presentación del deterioro

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, incluido los activos del contrato, se presentan separadamente en el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro de otros activos financieros se presentan en “costos financieros”, y no se presentan separadamente en el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales debido a su materialidad.

Un activo financiero es revisado a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado, la reversión se reconoce en resultados.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, un activo financiero era revisado a la fecha de cada estado financiero para determinar si existía evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se consideraba deteriorado si existía evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, tuvieron un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo que puede estimarse de forma fiable.

Activos no financieros

En cada fecha de balance, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la UGE y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se reversa solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

5.15 Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida implícitamente, que puede ser estimada de forma fiable, y es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Provisión por desmantelamiento

El Grupo reconoce una provisión por desmantelamiento para las estaciones propiedad de la misma, en el entendido que en caso de desmantelamiento o remoción del punto de venta el sitio deberá ser restaurado.

5.16 Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, el Grupo determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento.

El Grupo separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el Grupo concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

Activos arrendados

Los activos mantenidos por el Grupo bajo arrendamientos que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con lo establecido en la Nota 5.10.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el Estado de Situación Financiera del Grupo.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del capital de la obligación. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

5.17 Operaciones discontinuadas

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Grupo, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del Grupo y que:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, el estado comparativo del resultado del período y el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales se presenta como si la operación hubiese sido discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

Nota 6 - Operaciones Discontinuas

Con fecha 29 de mayo de 2017, Carboclor S.A. resolvió comenzar con un plan de reestructuración debido a la grave situación económica y financiera. En este sentido, se resolvió cerrar de forma inmediata las plantas de Solventes Oxigenados y Solventes Alifáticos y Aromáticos, y concentrarse en el negocio de almacenaje y logística asociado a la terminal portuaria.

En consecuencia, las operaciones de “Propia producción” y “Reventa” fueron discontinuadas a partir de dicha fecha.

Las operaciones de Propia producción incluía la producción y destilación de solventes oxigenados, aromáticos y alifáticos a partir de la refinación y tratamiento de hidrocarburos. Estos productos eran utilizados como insumos por distintas industrias. Los principales productos Oxigenados son: Alcohol Isopropílico (IPA), con su subproducto el Eter Isopropílico (IPE), Di Metil Cetona Anhidra (DMK-A), Metil Isobutil Cetona (MIBK), Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Alcohol Butílico Secundario (SBA), Metil Etil Cetona (MEK), Metil Terbutil Eter (MTBE). La planta de Solventes aromáticos y alifáticos consistía en cinco columnas de destilación y una columna de absorción de gases, la unidad procesaba dos tipos de cortes, alifáticos y aromáticos, y en cada caso eran separados cortes con diferentes grados de destilación (rango de temperatura), con características que dependían del corte alimentado, ejemplos son: Xileno, Aguarrás, Tolueno, High Flash, Diluyente, Sol-10, 21, etc.

Las operaciones de Reventa incluyen productos comprados a terceros que Carboclor S.A. revende pero que en algún momento produjo y que por faltante de materia prima o por un tema de rentabilidad se decidió no producir.

El resultado por operaciones discontinuadas es el siguiente:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Ingresos operativos	1.859.886	294.207.447
Ingresos por homologación de convenio concursal	178.738.033	-
Gastos	<u>(1.697.618)</u>	<u>(1.123.286.571)</u>
Resultado de operaciones discontinuadas	<u><u>178.900.301</u></u>	<u><u>(829.079.124)</u></u>
Impuesto a la renta	-	7.012.497
Resultado de operaciones discontinuadas, neto de impuesto a la renta	<u><u>178.900.301</u></u>	<u><u>(822.066.627)</u></u>
	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Flujo de efectivo generado/(utilizado) en operaciones discontinuadas		
Efectivo neto utilizado en actividades operativas	(30.620.531)	(339.791.392)
Efectivo neto de actividades de inversión	-	(1.272.701)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	111.587.980	1.705.495
Efectivo neto del ejercicio	<u><u>80.967.449</u></u>	<u><u>(339.358.598)</u></u>

Nota 7 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comiencen después del 1° de enero de 2019 y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, ANCAP no ha adoptado anticipadamente las mismas en la preparación de estos estados financieros.

De las mismas, se anticipa no tendrán impacto en los estados financieros de ANCAP, a excepción de las siguientes:

7.1 NIF 16 - Arrendamientos

Es de esperar que impacte en la forma de contabilización de los arrendamientos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

La NIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa la obligación de realizar los pagos por la contraprestación.

No se ha culminado de estimar el impacto de la aplicación de la NIF 16 en las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

7.2 CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Es de esperar que impacte en el reconocimiento y medición de activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes cuando exista incertidumbre sobre su tratamiento fiscal para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

El Grupo no ha finalizado el análisis del impacto de la aplicación de esta norma.

7.3 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la Norma NIC 28)

Es de esperar que impacte en el reconocimiento y medición de activos y pasivos por inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

El Grupo no ha finalizado el análisis del impacto de la aplicación de esta norma.

Nota 8 - Ingresos netos

8.1 Desagregación de ingresos de actividades ordinarias

El efecto de la aplicación inicial de la Norma NIF 15 sobre el ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes del Grupo se describe en la Nota 5. Debido al método de transición escogido para aplicar la Norma NIF 15, no se ha reexpresado la información comparativa para reflejar los nuevos requerimientos.

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por mercado geográfico primario, principales productos y líneas de servicio y oportunidad del reconocimiento de ingresos.

En Pesos Uruguayos	Operaciones Continuas		Operaciones Discontinuas	
	Dic -18	Dic -17	Dic -18	Dic -17
-Principales mercados geográficos				
Nacional	63.197.141.616	54.760.253.174	-	-
Otros países	2.578.260.495	1.951.814.153	1.859.886	294.207.447
Total Ingresos Netos	65.775.402.111	56.712.067.327	1.859.886	294.207.447
-Principales productos y servicios				
Combustibles	59.884.183.851	50.956.185.773	-	-
Cemento y cal	2.366.961.246	2.589.155.753	-	-
Gas	1.446.434.729	910.952.886	-	-
Alimento animal	1.153.626.213	925.453.943	-	-
Otros	924.196.072	1.330.318.972	1.859.886	294.207.447
Total Ingresos Netos	65.775.402.111	56.712.067.327	1.859.886	294.207.447
-Momento del reconocimiento				
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	65.525.267.139	56.543.382.968	-	-
Bienes / Servicios transferidos durante un período de tiempo	250.134.972	168.684.359	1.859.886	294.207.447
Total Ingresos Netos	65.775.402.111	56.712.067.327	1.859.886	294.207.447

Nota 9 - Otros ingresos y Otros gastos

	Nota	Dic-18	Dic-17
Otros ingresos			
Ingresos exploración		4.915.630	35.466.321
Ingreso arrendamiento planta GLP		55.032.130	49.063.060
Ingreso por control vehicular		72.053.167	67.718.984
Venta insumos agrícolas a productores		112.252.370	90.281.233
Ajuste provisiones		66.148.767	-
Ingresos por venta de Aguada de la Arena		-	392.485.895
Otros ingresos		65.724.823	17.564.456
Total Otros ingresos		376.126.887	652.579.949
Otros gastos			
Otros gastos		(135.578.648)	(204.168.582)
Constitución neta de provisiones	28	(85.245.749)	(44.624.087)
Deterioro Negocio Portland	19	-	(60.918.000)
Baja de activos fijos		(91.206.525)	(10.699.335)
Deterioro Negocio Caña, Cereales y Oleaginosos	19	-	(258.084.448)
Deterioro Plataforma Sísmica	20	-	(15.232.909)
Donaciones		(1.236.052)	(18.552.431)
Total Otros gastos		(313.266.974)	(612.279.792)
Gastos por naturaleza			
Cambios en inventarios de productos terminados y productos en proceso		(2.762.929.003)	414.875.155
Consumos de materias primas, consumibles y derivados		(41.431.405.224)	(36.629.225.966)
Gastos del personal	12	(5.410.490.314)	(5.669.082.403)
Depreciaciones y amortizaciones	19 y 20	(1.981.468.963)	(1.935.421.310)
Fletes		(1.335.618.516)	(1.342.860.939)
Impuestos, tasas y contribuciones		(1.373.034.146)	(1.288.598.874)
Publicidad		(37.013.163)	(58.125.644)
Honorarios y consultoría		(426.585.686)	(385.285.401)
Servicios contratados para operaciones y Mantenimiento		(2.284.798.460)	(3.246.444.656)
Energía, productos energéticos y agua		(957.793.745)	(624.802.346)
Vigilancia		(259.073.674)	(279.212.832)
Seguros		(208.652.985)	(180.596.473)
Swap de moneda		32.971.212	(173.986.982)
Otros		(857.007.132)	(1.879.920.623)
Total costo de ventas, gastos de administración y ventas y gastos de distribución		(59.292.899.799)	(53.278.689.294)

Nota 10 - Resultado financiero neto

	Dic -18	Dic -17
Intereses Ganados	191.589.343	170.439.035
Otros ingresos financieros	25.038.293	53.252.363
Diferencias de Cambio Ganadas	-	357.674.668
Ingresos financieros	216.627.636	581.366.066
Pasivos financieros al costo amortizado - gasto por intereses	(1.132.145.874)	(1.098.902.211)
Diferencia de cambio perdida	(1.731.291.509)	-
Cambio en valor razonable-Swap	(382.339)	(2.670.913)
Otros gastos financieros	(87.121.254)	(140.130.437)
Costos financieros	(2.950.940.976)	(1.241.703.561)
Resultado Financiero Neto	(2.734.313.340)	(660.337.495)

Nota 11 - Otros beneficios a los empleados

El detalle de los beneficios a los empleados es el siguiente:

	Dic-18	Dic-17
<i>No corriente</i>		
Seguro de vida ex funcionarios	81.217.512	77.853.106
Seguro de vida funcionarios	70.244.788	72.903.565
Total de pasivos por beneficios al personal	151.462.300	150.756.671
<i>Corriente</i>		
Seguro de vida ex funcionarios	15.000.000	15.000.000
Provisión siniestro por fallecimiento	14.667	14.667
Total de pasivos por beneficios al personal	15.014.667	15.014.667

ANCAP

Desde el 1° de enero de 2006 el Directorio de ANCAP por Resolución N° 1003/12/2005 resolvió instrumentar un sistema de autoseguro a los efectos de que ANCAP se haga cargo de los seguros de vida de los ex funcionarios jubilados de la entidad según los capitales establecidos en las pólizas individuales del Banco de Seguros del Estado vigentes al 31 de diciembre de 2005, con excepción de los capitales mínimos que se ajustan anualmente en base al incremento del Índice General de Precios al Consumo calculado por el Instituto Nacional de Estadística. Para los funcionarios que se jubilaron a partir del 1° de enero de 2006, ANCAP los autoasegura por el capital asegurado mínimo. La Resolución de Directorio permanece vigente sin modificación alguna.

ANCAP tiene 3.105 beneficiarios del plan (3.259 al 31 de diciembre de 2017), se incluyen 777 (780 al 31 de diciembre de 2017) ex funcionarios jubilados, cuyos capitales asegurados varían entre \$ 181.000 y \$ 471.000 (\$ 168.000 y \$ 471.000 al 31 de diciembre de 2017).

Para el caso que los ex funcionarios amparados al plan, manifiesten terminar el beneficio, ANCAP ofrece un pago cancelatorio por terminación del mismo por un importe equivalente a la mitad del capital mínimo asegurado. Durante el año 2018 acontecieron 102 (95 al 31 de diciembre de 2017) pagos cancelatorios al autoseguro.

Además, este plan abarca a los funcionarios activos, a efectos de que reciban el beneficio en la etapa post-retiro solo por el capital asegurado mínimo (mientras que se encuentren en actividad el seguro de vida es contratado con el Banco de Seguros del Estado).

Principales supuestos actuariales

	Dic-18	Dic-17
Tasa de mortalidad de activos:	Tabla mortalidad GAM 1994	Tabla mortalidad GAM 1994
Tabla de incidencia de invalidez:	Tabla de incidencia de invalidez 1985 60 años. Para los empleados con más de 60 años, se ha supuesto que se jubilan a los 70 años.	Tabla de incidencia de invalidez 1985 60 años. Para los empleados con más de 60 años, se ha supuesto que se jubilan a los 70 años.
Fecha efectiva de retiro:		
Tasa de descuento real año actual:	1,4918% ("Curva UP" de la BVM)	2,0120% ("Curva UP" de la BVM)
Tasa de descuento real para el año siguiente:	2,0598% ("Curva UP" de la BVM)	2,3042% ("Curva UP" de la BVM)
Rotación del personal:	0,65% anual.	1,0% anual.

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles a la fecha de presentación de los estados financieros en uno de los supuestos actuariales relevantes, permaneciendo los otros supuestos constantes, habrían afectado a las obligaciones por beneficios definidos por los montos que se muestran a continuación:

	Obligaciones por beneficios definidos	
	Incremento	Disminución
Renuncias al seguro de vida (variación 10 %)	547.051	(547.051)
Renuncias al seguro de vida en el momento del retiro (variación 10 %)	(894.429)	1.000.846
Tasa de inflación proyectada (variación 10 %)	600.852	(580.185)
Tasa de interés para descontar flujos futuros (variación 10 %)	(3.243.378)	3.407.620
Tasa de rotación (incremento 2 %)	(5.203.782)	-
Tasa de rotación (incremento 4 %)	(12.769.058)	-

Carbochlor S.A.

Carbochlor S.A. mantiene un plan de beneficios definidos para los empleados según Convenio Colectivo de Trabajo de Industrias Química y Petroquímica de Zárate-Campana (Provisión incentivos otorgados).

Principales supuestos actuariales

	Dic-18	Dic-17
Tasa de mortalidad:	GAM 94	GAM 94
Rotación de los participantes:	1,50% anual	1,50% anual
Tasa de interés:	6,00% real anual	6,00% real anual
Crecimiento salarial:	2,00% real anual	2,00% real anual
Tasa de inflación:	25% anual	15% anual
Edad normal de retiro:	Hombres 65 años / Mujeres 60 años	Hombres 65 años / Mujeres 60 años

Movimiento en el pasivo (activo) por beneficio definido neto	Obligaciones por beneficios definidos	
	Dic-18	Dic-17
<i>Saldo al 1° de enero</i>	165.756.671	164.393.144
Incluido en el resultado del período		
Servicios contratados en el ejercicio	4.167.110	4.071.034
Renuncias al plan	(8.736.000)	(7.600.000)
Costo por intereses (ingresos)	15.038.834	26.190.451
	<u>10.469.944</u>	<u>22.661.485</u>
Incluidos en otros resultados integrales		
Nuevas estimaciones pérdidas/(ganancias)		
- Pérdidas actuariales /(ganancias):		
- Supuestos financieros	(4.488.216)	6.260.647
	<u>(4.488.216)</u>	<u>6.260.647</u>
Otros		
Pagos de beneficios	(5.276.099)	(27.558.605)
	<u>(5.276.099)</u>	<u>(27.558.605)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>166.462.300</u>	<u>165.756.671</u>
Seguro de vida ex funcionarios	96.217.512	92.853.106
Seguro de vida funcionarios	70.244.788	72.903.565
	<u>166.462.300</u>	<u>165.756.671</u>

Nota 12 - Gastos del personal

	Dic-18	Dic-17
Detalle de operaciones continuadas		
Costo de ventas		
Retribuciones al personal	2.250.854.719	2.229.884.576
Cargas sociales	369.193.501	385.080.188
Seguro de vida funcionarios	6.786.754	6.956.124
Prima por productividad	35.042.786	196.657.870
Otros gastos de personal	8.584.299	7.664.753
	<u>2.670.462.059</u>	<u>2.826.243.511</u>
Gastos de distribución		
Retribuciones al personal	101.325.253	121.957.650
Cargas sociales	12.381.764	17.437.514
	<u>113.707.017</u>	<u>139.395.164</u>
Gastos de administración y ventas		
Retribuciones al personal	2.232.042.456	2.267.316.694
Cargas sociales	291.502.934	293.453.982
Seguro de vida funcionarios	4.106.980	4.637.413
Prima por productividad	96.422.673	135.358.610
Otros gastos de personal	2.246.195	2.677.029
	<u>2.626.321.238</u>	<u>2.703.443.728</u>
Otros gastos		
Seguro de vida ex funcionarios	8.312.210	11.067.948
	<u>8.312.210</u>	<u>11.067.948</u>
Total por operaciones continuadas	<u>5.418.802.524</u>	<u>5.680.150.351</u>

Detalle de operaciones discontinuadas	Dic-18	Dic-17
Costo de Ventas		
Retribuciones al personal	-	102.707.303
Cargas Sociales	-	24.958.343
Otros gastos del personal	-	229.254.131
	-	356.919.777
Gastos de administración y ventas		
Retribuciones al personal	-	13.825.915
Cargas Sociales	-	3.293.891
Otros gastos de personal	-	44.992.914
	-	62.112.720
Gastos de distribución		
Retribuciones al personal	-	28.598.673
Cargas Sociales	-	2.674.894
Otros gastos de personal	-	79.816.444
	-	111.090.011
Total por operaciones discontinuadas	-	530.122.508
Total	5.418.802.524	6.210.272.859

Nota 13 - Impuesto a la renta

13.1 Montos reconocidos en el resultado del período

	Dic-18	Dic-17
Gasto por impuesto corriente		
Año corriente	(1.224.425.444)	(944.937.861)
Ajuste de años anteriores	(1.916.799)	-
	(1.226.342.243)	(944.937.861)
Resultado por impuesto diferido		
Creación / reversión de diferencias temporarias y pérdidas fiscales no reconocidas en períodos anteriores	532.869.566	312.851.268
Resultado de impuestos de actividades continuadas	(693.472.677)	(632.086.593)
Resultado por impuesto diferido		
Creación y reversión de diferencias temporarias y pérdidas fiscales no reconocidas en períodos anteriores	-	7.012.497
Resultado de impuestos de actividades discontinuadas	-	7.012.497
Resultado de impuestos	(693.472.677)	(625.074.096)

13.2 Conciliación de la tasa impositiva efectiva

		Dic-18		Dic-17
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		3.430.138.664		2.471.887.644
Impuesto a la renta a la tasa del impuesto aplicable	25%	857.534.666	25%	617.971.911
Efecto de las tasas de impuestos en jurisdicciones extranjeras	0%	506.249	1%	30.525.029
Gastos no deducibles	5%	161.381.438	8%	198.695.107
Rentas no gravadas y gastos asociados	(5%)	(179.150.164)	(14%)	(339.298.984)
Pérdidas fiscales	(1%)	(27.787.305)	(1%)	(21.913.856)
Otras diferencias netas	5%	186.155.052	(13%)	194.760.712
Resultados de compañías vinculadas	10%	332.997.730	19%	475.665.296
Incremento patrimonial no gravado	(19%)	(638.164.989)	(21%)	(524.318.622)
Total gasto / (ingreso) por impuesto a la renta	20%	693.472.677	26%	632.086.593

13.3 Importes reconocidos directamente en patrimonio

	Dic-18	Dic-17
Originado por:		
Pérdida / (Ganancia) neta reconocida directamente en patrimonio	78.523.467	-
Total gasto / (ingreso) por impuesto a la renta	78.523.467	-

13.4 Movimientos en los saldos de impuestos diferidos

	Dic-18						
	Balance inicial	Diferencia de conversión	Reconocido en resultados	Patrimonio	Total	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar - Prev. por incobrables	(46.818.090)	952.302	3.265.280	-	(42.600.508)	(42.600.508)	-
Inventarios	(14.475.068)	1.875.959	(10.529.208)	-	(23.128.317)	(23.128.317)	-
Activos y pasivos reconocidos a valor razonable	(43.643.584)	-	(18.442.484)	78.523.467	16.437.399	-	16.437.399
Provisiones por litigio	(64.346.519)	695.695	(18.618.908)	-	(82.269.732)	(82.269.732)	-
Otras provisiones	(62.998.798)	-	(126.181.948)	-	(189.180.746)	(189.180.746)	-
Pérdidas fiscales	(549.593)	-	-	-	(549.593)	(549.593)	-
Propiedades, planta y equipo e intangibles	(4.186.797.537)	37.830.570	(362.362.298)	-	(4.511.329.265)	(4.511.329.265)	-
Planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos fiscales (activos), antes de la compensación	(4.419.629.189)	41.354.526	(532.869.566)	78.523.467	(4.832.620.762)	(4.849.058.161)	16.437.399
Compensación de impuesto	-	-	-	-	-	(55.647.921)	55.647.921
Pasivos (activos) por impuestos diferidos netos	-	-	-	-	(4.832.620.762)	(4.904.706.082)	72.085.320

	Dic-17						
	Balance inicial	Diferencia de conversión	Reconocido en resultados	Patrimonio	Total	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar - Prev. por incobrables	(26.775.058)	875.618	(20.918.650)	-	(46.818.090)	(46.818.090)	-
Inventarios	(42.810.013)	5.483	28.329.461	-	(14.475.068)	(14.475.068)	-
Activos y pasivos reconocidos a valor razonable	(5.731)	-	(43.438.078)	-	(43.443.809)	(43.443.809)	-
Provisiones por litigio	(70.301.684)	129.030	5.826.135	-	(64.346.519)	(64.346.519)	-
Otras provisiones	(57.390.227)	17.159	(5.825.506)	-	(63.198.573)	(63.198.573)	-
Pérdidas fiscales	(505.308)	-	(44.285)	-	(549.593)	(549.593)	-
Propiedades, planta y equipo e intangibles	(3.894.005.678)	(1.098.479)	(291.693.380)	-	(4.186.797.537)	(4.186.797.537)	-
Planes de beneficios definidos	(7.756.757)	(23.127)	7.733.631	-	-	-	-
Valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera	166.411	(333.318)	166.907	-	-	-	-
Pasivos fiscales (activos), antes de la compensación	(4.099.384.045)	(427.634)	(319.863.765)	-	(4.419.629.189)	(4.419.629.189)	-
Compensación de impuesto	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos (activos) por impuestos diferidos netos	-	-	-	-	(4.419.629.189)	(4.419.629.189)	-

Nota 14 - Activos biológicos

Los activos biológicos incluyen plantaciones de caña de azúcar, sorgo grano, sorgo dulce, girasol y soja.

Conciliación del valor contable

	Dic-18				
	Caña de Azúcar	Soja	Grano de Sorgo	Sorgo Dulce	Total
Saldo al inicio	1.815.411	-	-	-	1.815.411
Compras	12.118.292	-	-	-	12.118.292
Cambio en el valor razonable	(8.823.730)	-	-	-	(8.823.730)
Transferencia a inventario - materia prima	(2.953.030)	-	-	-	(2.953.030)
Ajuste por conversión	27.264	-	-	-	27.264
Saldo al final	2.184.207	-	-	-	2.184.207
No corriente	-	-	-	-	-
Corriente	2.184.207	-	-	-	2.184.207
Total	2.184.207	-	-	-	2.184.207

	Dic -17				
	Caña de Azúcar	Soja	Grano de Sorgo	Sorgo Dulce	Total
Saldo al inicio	3.571.211	4.377.205	2.345.133	9.415.885	19.709.434
Compras	7.013.093	415.296	1.289.009	14.262.737	22.980.135
Cambio en el valor razonable	(5.520.037)	-	-	-	(5.520.037)
Transferencia a inventario - materia prima	(3.045.652)	(3.982.136)	(3.459.271)	(23.005.088)	(33.492.147)
Ajuste por conversión	(203.204)	(810.365)	(174.871)	(673.534)	(1.861.974)
Saldo al final	1.815.411	-	-	-	1.815.411
No corriente	-	-	-	-	-
Corriente	1.815.411	-	-	-	1.815.411
Total	1.815.411	-	-	-	1.815.411

Medición de valor razonable

El valor razonable de los activos biológicos fue categorizada como de Nivel 3 basado en los inputs de la técnica de valuación utilizada (Nota 4).

Técnicas de valuación

Flujos de fondos descontados

El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos netos de caja que se espera sean generados por los activos biológicos.

Variables no observables utilizadas:

- precios de mercado futuros estimados para estos activos biológicos;
- rendimiento esperado por hectárea;
- costos estimados de cosecha y transporte;
- tasa de descuento ajustada al riesgo.

Nota 15 - Inventarios

	Dic-18	Dic-17
Materias primas	5.355.468.776	5.130.833.924
Productos en proceso	2.094.158.501	1.435.051.514
Materiales y consumibles	667.812.619	481.785.835
Importaciones en trámite	147.596.115	170.731.870
Productos terminados	6.747.182.009	4.643.359.993
Productos para reventa	119.573.265	158.975.264
Previsión por desvalorización	(136.617.208)	(91.499.527)
Inventarios	14.995.174.077	11.929.238.873

Durante 2018, se redujeron inventarios por \$ 335.828.828 a su valor neto de realización (2017: \$ 91.093.805). Las reducciones y reversiones se incluyen en el Costo de ventas. Los siguientes importes de inventarios se espera sean utilizados en el largo plazo:

	Dic-18	Dic-17
Materias primas	102.756.418	268.331.771
Productos en proceso	320.236.369	267.631.013
Productos terminados	-	16.993.813
Inventarios	422.992.787	552.956.597

La evolución de la previsión por desvalorización de inventarios es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Saldo al inicio	91.499.527	67.422.640
Formación	25.395.017	28.324.937
Desafectación	(931.016)	-
Utilización	-	(489.046)
Ajuste por conversión	7.900.579	(3.759.004)
Reexpresión por inflación	12.753.101	-
Saldo al cierre	136.617.208	91.499.527

Nota 16 - Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

<i>No corriente</i>	Dic-18	Dic-17
Deudores simples plaza	128.179.279	-
Documentos por cobrar	29.525.469	114.471.212
Deudores en gestión	473.374.189	432.690.568
Otras cuentas por cobrar	12.349.981	47.983.241
Créditos fiscales	8.528.412	20.904.903
- Previsión para deudores incobrables	(470.704.719)	(425.557.553)
- Previsión para otros créditos	(1.017.335)	(127.062.073)
	180.235.276	63.430.298

Corriente	Dic-18	Dic-17
Deudores simples plaza	2.382.566.421	2.424.457.268
Deudores por exportaciones	87.940.656	89.545.023
Deudores bunkers	588.802.919	340.762.018
Documentos por cobrar	544.191.253	613.757.618
Deudores en gestión	195.535.482	178.841.094
Partes relacionadas (Nota 33)	256.408.878	85.402.879
Créditos fiscales	394.351.000	579.150.623
Depósitos en garantía (*)	131.637.781	850.780.354
Otras cuentas por cobrar	419.121.316	430.959.274
- Previsión para deudores incobrables	(379.987.875)	(317.059.292)
- Previsión para otros créditos	(211.903)	(221.608)
- Previsión para descuentos y bonificaciones	-	(2.906.884)
	4.620.355.928	5.273.468.367

(*) Incluye Depósito en garantía en BCU que asciende a US\$ 3.740.000 equivalente a \$ 121.198.440 al 31 de diciembre de 2018 (US\$ 29.050.000 equivalente a \$ 836.843.350 al 31 de diciembre de 2017), por margen de 5% del valor de mercado del contrato de swap detallado en la Nota 29.2.d).

La evolución de la previsión para incobrables de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

	Nota	Dic-18	Dic-17
Saldo al inicio bajo NIC 39		742.616.845	658.854.771
Ajuste SI NIIF 9	5.2	4.626.482	-
Saldo al inicio bajo NIIF 9		747.243.327	658.854.771
Formación		77.102.845	94.015.249
Desafectación		(8.925.579)	(35.123)
Utilización		(15.629)	(539.813)
Diferencia de cambio		35.287.630	(9.678.239)
Saldo al cierre		850.692.594	742.616.845
No corriente		470.704.719	425.557.553
Corriente		379.987.875	317.059.292
		850.692.594	742.616.845

La evolución de la previsión para otros créditos es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Saldo al inicio	127.283.681	1.725.837
Formación	-	124.372.475
Desafectación	-	(434.803)
Utilización	(103.345.028)	(250.065)
Diferencia de cambio	(22.709.415)	1.870.237
Saldo al cierre	1.229.238	127.283.681
No corriente	1.017.335	127.062.073
Corriente	211.903	221.608
	1.229.238	127.283.681

La evolución de la previsión para descuentos y bonificaciones es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Saldo al inicio	2.906.884	746.315
Formación	-	5.230.983
Desafectación	(2.906.884)	-
Utilización	-	(3.070.414)
Saldo al cierre	<u>-</u>	<u>2.906.884</u>
No corriente	-	-
Corriente	-	2.906.884
	<u>-</u>	<u>2.906.884</u>

Información sobre la exposición del Grupo a los riesgos de crédito se incluyen en la Nota 29.2.b.

Nota 17 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	Dic-18	Dic-17
Caja y bancos	4.494.643.510	3.140.302.098
Depósitos a plazo fijo	1.310.670.403	1.106.367.911
Letras de regulación monetaria	-	139.936.439
Otros valores públicos	1.024.401.793	778.517.667
Previsión para efectivo y equivalentes al efectivo	(1.440.108)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado situación financiera	<u>6.828.275.598</u>	<u>5.165.124.115</u>
Sobregiros bancarios	-	(3.439.361)
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>6.828.275.598</u>	<u>5.161.684.754</u>

Nota 18 - Pagos por adelantado

	Dic-18	Dic-17
No corriente		
Anticipo a productores	194.464.902	48.691.174
Menos: Previsión anticipos	(153.578.252)	(14.323.570)
Anticipo a proveedores	59.293.354	87.363.136
	<u>100.180.004</u>	<u>121.730.740</u>
Corriente		
Anticipo a proveedores locales	174.649.000	175.169.505
Anticipo a productores	583.332.646	620.368.894
Anticipo a proveedores del exterior	25.746.949	81.948.781
Pagos por adelantado	138.998.624	128.376.210
Menos: Previsión anticipos	(411.249.817)	(487.551.411)
	<u>511.477.402</u>	<u>518.311.979</u>

La evolución de la previsión por desvalorización de pagos por adelantado es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Saldo al inicio	501.874.981	435.262.021
Formación	62.953.088	66.612.960
Saldo al cierre	<u>564.828.069</u>	<u>501.874.981</u>
No corriente	153.578.252	14.323.570
Corriente	411.249.817	487.551.411
	<u>564.828.069</u>	<u>501.874.981</u>

Nota 19 - Propiedades, planta y equipo

a) Conciliación del valor contable

Rubro	Costo							Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro						Valores netos al 31 de Diciembre de 2018
	Balance al 1° de Enero de 2018	Aumentos	Disposiciones	Pérdida por deterioro	Transferencias	Efecto de la conversión	Balance al 31 de Diciembre de 2018	Balance al 1° de Enero de 2018	Disposiciones	Pérdida por deterioro	Efecto de la conversión	Depreciación del ejercicio	Balance al 31 de Diciembre de 2018	
Propiedades, planta y equipo														
Inmuebles - terrenos	691.038.774	-	(8.792.569)	-	-	82.668.552	764.914.757	-	-	-	-	-	-	764.914.757
Inmuebles - mejoras	5.864.702.038	5.298.941	(105.258.581)	-	49.875.826	154.795.547	5.969.413.771	2.905.720.795	(40.287.405)	-	76.171.245	139.970.540	3.081.575.175	2.887.838.596
Propiedad minera	650.456.407	-	-	-	-	-	650.456.407	95.346.675	-	-	-	1.854.996	97.201.671	553.254.736
Muebles y útiles e instalaciones	2.220.440.556	14.117.058	(55.915.442)	-	65.922.584	6.251.020	2.250.815.776	1.175.902.086	(35.387.966)	-	4.543.330	136.923.739	1.281.981.189	968.834.587
Surtidores, garrafas y equipos M.I.M	842.673.884	33.527.047	(13.001.701)	-	62.077.640	-	925.276.870	557.834.905	(9.091.104)	-	-	55.335.104	604.078.905	321.197.965
Máquinas y Equipos de producción	44.241.541.148	92.603.965	(51.676.652)	-	73.753.773	1.107.882.314	45.464.104.548	24.522.091.178	(17.029.064)	-	418.069.574	1.502.167.358	26.425.299.046	19.038.805.502
Máquinas y Equipos en leasing	2.031.891	-	-	-	-	-	2.031.891	870.169	-	-	-	406.378	1.276.547	755.344
Equipos Médicos y Laboratorios	243.554.617	13.825.639	(226.542)	-	-	14.645.230	271.798.944	193.882.831	(205.588)	-	6.577.324	39.666.082	239.920.649	31.878.295
Vehículos	1.458.810.517	8.383.143	(14.279.611)	-	-	1.186.525	1.454.100.574	989.190.529	(11.349.898)	-	582.087	52.398.202	1.030.820.920	423.279.654
Identificación de estaciones	35.327.302	3.184.816	(1.189.610)	-	10.023.336	-	47.345.844	26.772.861	(1.123.823)	-	-	11.862.617	37.511.655	9.834.189
Obras en curso y bienes en trámite de instalación e importaciones en trámite	499.672.402	517.322.794	(40.596.915)	-	(261.653.159)	1.424.033	716.169.155	-	-	-	-	-	-	716.169.155
Repuestos	998.499.536	884.521.146	(857.179.505)	-	-	1.366.197	1.027.207.374	-	-	-	-	-	-	1.027.207.374
Otros	330.705.194	1.860.910	(825.052)	-	-	111.584.345	443.325.397	297.410.782	(824.102)	-	-	63.901.932	10.448.838	370.937.450
Total propiedades, planta y equipo	58.079.454.266	1.574.645.459	(1.148.942.180)	-	-	1.481.803.763	59.986.961.308	30.765.022.811	(115.298.950)	-	569.845.492	1.951.033.854	33.170.603.207	26.816.358.101

Rubro	Costo							Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro						Valores netos al 31 de Diciembre de 2017
	Balance al 1° de Enero de 2017	Aumentos	Disposiciones	Pérdida por deterioro	Transferencias	Efecto de la conversión	Balance al 31 de Diciembre de 2017	Balance al 1° de Enero de 2017	Disposiciones	Pérdida por deterioro	Efecto de la conversión	Depreciación del ejercicio	Balance al 31 de Diciembre de 2017	
Propiedades, planta y equipo														
Inmuebles - terrenos	579.005.571	-	(836.027)	-	119.529.487	(6.660.257)	691.038.774	-	-	-	-	-	-	691.038.774
Inmuebles - mejoras	5.833.670.997	21.408.747	(29.710.798)	-	57.916.888	(18.583.796)	5.864.702.038	2.794.577.736	(13.291.765)	-	(3.812.600)	128.247.424	2.905.720.795	2.958.981.243
Propiedad minera	667.367.854	-	(16.911.447)	-	-	-	650.456.407	100.930.196	(8.372.304)	-	-	2.788.783	95.346.675	555.109.732
Muebles y útiles e instalaciones	1.901.039.184	45.669.831	(26.200.477)	-	300.698.495	(766.477)	2.220.440.556	1.069.629.560	(24.329.485)	-	(450.267)	131.052.278	1.175.902.086	1.044.538.470
Surtidores, garrafas y equipos M.I.M	763.875.409	31.220.685	(6.045.726)	-	53.623.516	-	842.673.884	511.572.640	(2.141.062)	-	-	48.403.327	557.834.905	284.838.979
Máquinas y Equipos de producción	44.506.034.936	25.415.593	(717.504.964)	(258.084.448)	856.772.368	(171.092.337)	44.241.541.148	23.663.858.181	(572.550.932)	-	(46.825.017)	1.477.608.946	24.522.091.178	19.719.449.970
Máquinas y Equipos en leasing	2.031.891	-	-	-	-	-	2.031.891	463.861	-	-	-	406.308	870.169	1.161.722
Equipos Médicos y Laboratorios	274.631.401	26.114.015	(58.361.308)	-	1.338.551	(168.042)	243.554.617	211.100.574	(55.519.870)	-	(68.920)	38.371.047	193.882.831	49.671.786
Vehículos	1.490.283.200	6.375.427	(34.984.288)	-	-	(2.863.822)	1.458.810.517	960.159.991	(23.371.655)	-	(1.382.737)	53.784.930	989.190.529	469.619.988
Identificación de estaciones	25.512.461	4.257.879	(756.526)	-	6.313.488	-	35.327.302	16.957.883	(686.284)	-	-	10.501.262	26.772.861	8.554.441
Obras en curso y bienes en trámite de instalación e importaciones en trámite	1.292.074.693	701.956.307	(65.091.119)	(33.935.561)	(1.395.136.130)	(195.788)	499.672.402	-	-	-	-	-	-	499.672.402
Repuestos	989.985.441	501.281.120	(465.654.913)	(26.982.439)	-	(129.673)	998.499.536	-	-	-	-	-	-	998.499.536
Otros	404.610.056	1.295.913	(70.733.976)	-	(1.056.663)	(3.410.136)	330.705.194	324.388.080	(28.359.453)	-	(2.087.371)	3.469.526	297.410.782	33.294.412
Total propiedades, planta y equipo	58.730.123.094	1.364.995.517	(1.492.791.569)	(319.002.448)	-	(203.870.328)	58.079.454.266	29.653.638.702	(728.622.810)	-	(54.626.912)	1.894.633.831	30.765.022.811	27.314.431.455

b) Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 1.951.033.854 (\$ 1.894.633.831 al 31 de diciembre de 2017). Del total, \$ 1.527.279.519 (\$ 1.484.579.857 al 31 de diciembre de 2017) se cargaron al costo de los productos, \$ 113.324.548 (\$ 94.224.418 al 31 de diciembre de 2017) fueron reconocidos como costos de distribución y \$ 310.429.787 (\$ 315.829.556 al 31 de diciembre de 2017) fueron contabilizados como gastos de administración y ventas.

c) Propiedades, planta y equipo en construcción

Las principales obras en curso del Grupo corresponden al cargadero de bottom loading de vagones por un importe de \$ 179.920.069, a la remodelación del sistema de protección contra incendios, que asciende a \$ 187.324.080 y a la renovación de tanques – TK 2018 por \$105.292.367.

d) Deterioro

Negocio de Portland

Al 31 de diciembre de 2018 en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 36, el Grupo identificó la existencia de indicadores de deterioro sobre los activos del segmento de negocio Portland. Para su evaluación se realizó un análisis de la unidad generadora de efectivo de sus activos mediante el cálculo del valor presente del flujo de fondos estimado del mencionado segmento de negocio descontado a una tasa de 10,23% antes de impuestos (9,27% al 31 de diciembre de 2017).

Del análisis mencionado surgió que el activo no presentaba un deterioro al 31 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2017 el activo presentaba un deterioro de \$ 60.918.000 registrándose en “Otros gastos” (Nota 9).

Negocio de Caña, Cereales y Oleaginosos

Al 31 de diciembre de 2018 Alur S.A. actualizó el análisis respecto de las propiedades, planta y equipo para reflejar en sus estados financieros cambios en la previsión por deterioro sobre los activos relacionados a las unidades generadoras de efectivo de Caña, Cereales y Oleaginosos generado principalmente por la limitante en el volumen de ventas a ANCAP para los próximos años. Para el análisis mencionado se realizó un análisis de la unidad generadora de efectivo de cada uno de los activos, mediante el cálculo del valor presente del flujo de fondos estimado de cada segmento de negocio, descontados a una tasa después de impuestos de 7,22% (6,89% al 31 de diciembre de 2017), y se tuvieron en cuenta los nuevos precios y volúmenes de ventas a ANCAP acordados para el futuro en el marco de compromisos de mejora de gestión y consecuente reducción de costos que permite dicha baja de precios.

De dicho análisis surgió que los activos no presentaban deterioro. Al 31 de diciembre de 2017 del análisis realizado surgió que los activos presentaba un deterioro neto de \$ 258.084.448 registrado en el rubro "Otros gastos", compuesto de \$ 751.781.724 en planta de procesamiento de caña, \$ 1.656.205 en planta de procesamiento de oleaginosos, y una reversión de \$ 495.353.481 en planta de procesamiento de cereales.

e) Compromisos por compras de propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo mantiene compromisos de compra de propiedades, planta y equipo por \$ 725.579.916 (\$ 486.722.611 al 31 de diciembre de 2017).

Nota 20 - Activos intangibles y plusvalía

a) Conciliación del valor en libros

RUBRO	Costo							Amortización acumulada y pérdida por deterioro							Valores netos al 31 de Diciembre de 2018
	Balance al 1° de Enero de 2018	Aumentos	Disposiciones	Pérdida por deterioro	Transferencias	Efecto de la conversión	Balance al 31 de Diciembre de 2018	Balance al 1° de Enero de 2018	Disposiciones	Transferencias	Pérdida por deterioro	Efecto de la conversión	Amortización del ejercicio	Balance al 31 de Diciembre de 2018	
Activos intangibles y plusvalía															
Software	511.720.725	2.364.094	-	-	-	(3.853.992)	510.230.827	438.250.444	-	-	-	(4.037.304)	26.862.972	461.076.112	49.154.715
Proyecto Gasoducto del Litoral	116.643.151	-	-	-	-	-	116.643.151	59.365.381	-	-	-	-	2.989.248	62.354.629	54.288.522
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	-	-	-	538.106.416
Gastos de investigación y exploración	30.182.352	-	-	-	-	-	30.182.352	22.252.707	-	-	-	-	-	22.252.707	7.929.645
Exploración Plataforma Sísmico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	25.772.382	-	-	(1.027.071)	-	3.878.042	28.623.353	14.851.829	-	-	-	3.878.042	582.889	19.312.760	9.310.593
Total de intangibles y plusvalía	1.222.425.026	2.364.094	-	(1.027.071)	-	24.050	1.223.786.099	534.720.361	-	-	-	(159.262)	30.435.109	564.996.208	658.789.891

RUBRO	Costo							Amortización acumulada y pérdida por deterioro							Valores netos al 31 de Diciembre de 2017
	Balance al 1° de Enero de 2017	Aumentos	Disposiciones	Pérdida por deterioro	Transferencias	Efecto de la conversión	Balance al 31 de Diciembre de 2017	Balance al 1° de Enero de 2017	Disposiciones	Transferencias	Pérdida por deterioro	Efecto de la conversión	Amortización del ejercicio	Balance al 31 de Diciembre de 2017	
Activos intangibles y plusvalía															
Software	509.958.656	3.757.912	-	-	-	(1.995.843)	511.720.725	406.186.333	-	-	-	(1.925.894)	33.990.005	438.250.444	73.470.281
Proyecto Gasoducto del Litoral	116.643.151	-	-	-	-	-	116.643.151	56.376.133	-	-	-	-	2.989.248	59.365.381	57.277.770
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	-	-	-	538.106.416
Gastos de investigación y exploración	30.182.352	-	-	-	-	-	30.182.352	22.252.707	-	-	-	-	-	22.252.707	7.929.645
Exploración Plataforma Sísmico	19.041.135	-	-	(19.041.135)	-	-	-	-	-	-	(3.808.226)	-	3.808.226	-	
Otros	30.189.186	28.500	(3.870.979)	-	-	(574.325)	25.772.382	18.077.075	(2.650.921)	-	-	(574.325)	-	14.851.829	10.920.553
Total de intangibles y plusvalía	1.244.120.896	3.786.412	(3.870.979)	(19.041.135)	-	(2.570.168)	1.222.425.026	502.892.248	(2.650.921)	-	(3.808.226)	(2.500.219)	40.787.479	534.720.361	687.704.665

b) Amortización

La amortización de intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, asciende a \$ 30.435.109 (\$ 40.787.479 al 31 de diciembre de 2017). Del total de amortización, \$ 22.361.101 (\$ 34.117.166 al 31 de diciembre de 2017) fueron reconocidos en el Costo de los productos, \$ 8.897 fueron reconocidos como costos de distribución (\$ 7.200 al 31 de diciembre de 2017) y \$ 8.065.111 fueron reconocidos en Gastos de administración y ventas (\$ 6.663.113 al 31 de diciembre de 2017).

c) Prueba de deterioro del valor - Plusvalía

A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía se asignó a las unidades generadoras de efectivo (estaciones de servicio) en función de los litros vendidos por las estaciones de servicio en el año 2007 previo a la generación de la plusvalía.

El importe recuperable de cada UGE (unidad generadora de efectivo) se determinó en base a su valor en uso, siendo este el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de la UGE.

Los flujos de fondos estimados están basados en el potencial de comercialización de litros de combustible que pueden generar los activos existentes y en el uso operativo al momento de la prueba de deterioro más aquellos activos a ser incorporados, necesarios para mantener la capacidad productiva con continuidad, sin incluir inversiones que aumenten la capacidad y/o eficiencia operativa.

Los supuestos clave usados en el cálculo del importe recuperable incluyen:

- la consideración de las expectativas de crecimiento y márgenes para el año 2018 incluidos en el presupuesto aprobado por el Directorio;
- la determinación de un valor de perpetuidad, basado en la hipótesis de que se considera remota la posibilidad que ANCAP no renueve el contrato de distribución a DUCSA y a Canopus Uruguay Ltda. (ambas subsidiarias directa o indirectamente de ANCAP) luego del vencimiento de los contratos actuales vigentes y de que es poco probable que no se renueven los contratos de concesión con cada una de las estaciones.

Los valores asignados a los supuestos clave son los siguientes:

- | | |
|---|----------|
| • Tasa de descuento: | 10% |
| • Tasa de crecimiento de la industria: | 0,8% |
| • Tasa de crecimiento del EBITDA (promedio productos comercializados para los próximos cinco años): | -2% - 1% |

La tasa de descuento corresponde a una medición después de impuestos que se estima sobre el costo de capital promedio ponderado del Grupo económico para proyectos de comercialización.

Las proyecciones de flujo de fondos incluyeron estimaciones específicas para cinco años y un valor de perpetuidad de 10 años en términos constantes en relación al quinto año estimado, dado que los contratos de explotación tienen un vencimiento promedio de 15 años.

El EBITDA presupuestado se basó en las expectativas de resultados futuros considerando la experiencia pasada ajustada por el crecimiento anticipado de los ingresos. El crecimiento de los ingresos se proyectó considerando los niveles de crecimiento promedio experimentados en los últimos años, el volumen de ventas y el crecimiento en el margen de comercialización para los próximos cinco años.

El importe recuperable estimado de las UGE excede su importe en libros en miles de \$ 1.489.125 (miles de \$ 2.293.157 en 2017).

La gerencia ha identificado que un cambio en la tasa de descuento considerada podría causar que el importe en libros exceda el importe recuperable. La tabla a continuación muestra el monto en que este supuesto debe cambiar individualmente para que el importe recuperable estimado de la UGE sea igual al importe en libros.

	Cambio requerido para que el importe en libros sea igual al importe recuperable	
	2018	2017
Tasa de descuento	55,434%	62,252%

Nota 21 - Propiedades de inversión

a) Conciliación del valor contable

Costo	Propiedades de inversión	
	Dic-18	Dic-17
Saldo al inicio	76.253.133	76.253.133
Altas por compras	-	-
Saldo al cierre	76.253.133	76.253.133

Las propiedades de inversión corresponden a siete (7) inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones. Los mismos se encuentran linderos a la estación Aeropuerto de Celemyr S.A. (subsidiaria de DUCSA) y fueron adquiridos para conseguir apreciación de capital en la inversión.

b) Medición del valor razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por un experto independiente calificado, quien posee experiencia en la realización de este tipo de valuaciones, el cual fue determinado en US\$ 5.323.212, equivalente a \$ 172.504.008 (US\$ 5.424.000 equivalente a \$ 156.249.168 al 31 de diciembre 2017).

Nota 22 - Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

	%	Dic-18	%	Dic-17
Caba S.A. (*)	100%	14.196.109		-
<i>Inversiones en subsidiarias</i>		14.196.109		-
Conecta S.A.	45%	42.033.210	45%	110.448.896
Gasoducto Cruz del Sur S.A.	20%	556.562.903	20%	534.387.849
Gas Uruguay S.A.	40%	15.363.712	40%	17.712.838
<i>Inversiones en asociadas</i>		613.959.825		662.549.583
Gas Sayago S.A.	20,65%	88.293.195	20,65%	30.144.986
<i>Inversiones en negocios conjuntos</i>		88.293.195		30.144.986
		716.449.129		692.694.569

(*) Al 31 de diciembre de 2017, los activos y pasivos de Caba S.A. se encontraban consolidados línea a línea con los estados financieros del Grupo.

El resultado de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 es de pérdida \$ 315.639.839 (al 31 de diciembre de 2017 pérdida \$ 118.304.270).

Conecta S.A.

El Grupo posee el 45% de Conecta S.A., siendo los otros accionistas Petrobras Uruguay Servicios y Operaciones S.A. y Petrobras Uruguay S.A. de Inversión que poseen el 30% y 25% del capital accionario respectivamente. Dicha sociedad tiene por cometido explotar la concesión para la distribución de gas por cañería en el Uruguay con excepción del departamento de Montevideo.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

El Grupo posee el 20% de Gasoducto Cruz del Sur S.A.. Los socios son las empresas G.B. Gas Netherland Holding B.V., Pan American Energy LLC y Wintershall Holding G.m.b.h., propietarios del 40%, 30% y 10% respectivamente. La finalidad de Gasoducto Cruz del Sur S.A. es la construcción y explotación de un sistema de transporte por gasoducto de gas natural para abastecer los departamentos del sur y suroeste del país.

Gas Uruguay S.A.

El Grupo posee el 40% de Gas Uruguay S.A., integrada junto con Acodike Supergas S.A. y Riogas S.A. Esta sociedad se dedica a la comercialización y distribución de gas propano a granel, actividad desarrollada desde su inicio en 1997, y el envasado de supergas ANCAP, actividad iniciada en el año 2008 mediante la administración de las plantas de envasado propiedad de ANCAP.

Gas Sayago S.A. – Planta Regasificadora

El Grupo posee el 20,65% de Gas Sayago S.A., siendo el otro accionista la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE). Esta sociedad tiene por objeto realizar los estudios necesarios para la instalación de una regasificadora de gas natural licuado en Uruguay, así como también su construcción, operación y mantenimiento; la obtención del gas licuado, regasificación del mismo y comercialización del gas natural producido.

No habiéndose concretado la construcción de la planta al 31 de marzo de 2018, los accionistas aprobaron un plan de reposicionamiento del proyecto con el objeto de permitir la realización de los activos del mismo.

En base al objetivo planteado, se propuso mantener en Gas Sayago S.A., minimizando los costos, únicamente los activos (bienes, premisos y autorizaciones, contratos y servicios, etc.) que resulten aplicables para el desarrollo de un nuevo proyecto alternativo, con el propósito de ofrecer la compañía a la venta a través de un proceso competitivo el cual comenzó a desarrollarse por los accionistas en febrero de 2019, en el marco de un reposicionamiento estratégico del proyecto que mantenga el objetivo principal de obtener un suministro de gas natural.

Sin perjuicio de las definiciones adoptadas en el Plan de Reposicionamiento y los avances en su implementación, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros persiste una incertidumbre inherente a las decisiones futuras a adoptar, que podrían eventualmente impactar en el valor de la inversión de ANCAP en Gas Sayago S.A. Los estados financieros no recogen ningún eventual ajuste que podría ser necesario de la dilucidación final de dicha incertidumbre.

Adicionalmente han surgido reclamos (Nota 31.3) los cuales a la fecha no se ha podido evaluar la probabilidad de un eventual egreso de fondos.

La sociedad presenta un nivel de patrimonio que hace que se encuentre comprendida dentro de la hipótesis de reducción obligatoria del capital de acuerdo a las disposiciones de la Ley 16.060.

Talobras S.A.

El Grupo posee el 33,33% de Talobras S.A. desde el 11 de abril de 2012, siendo los otros accionistas Petrobras Uruguay Distribución S.A. y Orodone S.A., quienes mantienen el mismo porcentaje de participación. Esta sociedad tiene por objeto el abastecimiento “intoplane” en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. Al 31 de diciembre de 2018 no se habían realizado integraciones de capital a dicha empresa.

Nota 23 - Otras inversiones

	<u>Moneda original</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Bonos del Tesoro	\$	147.447	131.072
Obligaciones hipotecarias	O.H.R	1.186.877	1.186.877
Letras de regulación monetaria	\$	473.266.001	102.427.498
Fondos comunes de inversión	Arg\$	-	50.444
Swap de Cobertura de flujos de efectivo	\$	253.985.051	-
Swap de Tasa de interés	\$	73.420.854	48.938.652
Total otras inversiones		<u>802.006.230</u>	<u>152.734.543</u>
No corriente		12.380.640	-
Corriente		789.625.590	152.734.543
		<u>802.006.230</u>	<u>152.734.543</u>

Los bonos del tesoro por \$ 147.447 al 31 de diciembre de 2018 (\$ 131.072 al 31 de diciembre de 2017) y las obligaciones hipotecarias reajustables por \$ 1.186.877 al 31 de diciembre de 2018 (\$ 1.186.877 al 31 de diciembre de 2017) los fondos comunes de inversion por \$ 0 al 31 de diciembre de 2018 (\$ 50.444 al 31 de diciembre de 2017) y los Swaps de tasa de interes por \$ 73.420.854 al 31 de diciembre de 2018 (\$ 48.938.652 al 31 de diciembre de 2017) se encuentran valuados a valor razonable con cambios en resultados.

Las letras de regulación monetaria por \$ 473.266.001 al 31 de diciembre de 2018 (\$ 102.427.498 al 31 de diciembre de 2017) se encuentran valuadas por el Grupo al costo amortizado.

El Swap de moneda por \$ 235.985.051 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2017) se encuentra valuado por el Grupo al valor razonable como instrumento de cobertura.

Activos prendados

Existen obligaciones hipotecarias reajustables (O.H.R.) 6.834 (equivalentes a \$ 1.184.537) que se encuentran al 31 de diciembre de 2018 en garantía de la Dirección Nacional de Minería y Geología del Uruguay (DINAMIGE) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) por O.H.R. 5.934 y O.H.R. 900 respectivamente (\$ 1.184.537 al 31 de diciembre de 2017).

Nota 24 - Patrimonio

Capital

Con fecha 4 de enero de 2016, mediante la ley N° 19.368, se autorizó al Poder Ejecutivo a capitalizar hasta en U.I. 5.712.381.810 a ANCAP, a través de la condonación de la deuda vigente del Ente con el Ministerio de Economía y Finanzas, contraída al amparo de las Leyes N° 18.965 del 30 de agosto de 2012 y N° 19.339 del 26 de agosto de 2015.

Con fecha 2 de febrero de 2016, el Estado por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas, ANCAP y DUCSA, firmaron el contrato de cancelación total de préstamo y prenda por un monto de U.I. 5.840.159.519 (equivalentes a \$ 18.856.707.058) que incluye el capital por U.I. 5.712.381.810 más los intereses devengados impagos, mediante el cual el Estado declara extinguida la totalidad de a deuda de ANCAP relacionada anteriormente y cancelados los gravámenes de derecho real de prenda constituidos como garantía de la misma.

El monto capitalizado se presenta neto del impuesto a la renta correspondiente según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) Impuesto a las Ganancias.

Reserva por reinversión

La reserva por reinversión corresponde a la reserva por exoneración para la inversión del Art 447 de la Ley N° 15.903.

Reserva por conversión

La reserva por conversión incluye todas las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros de negocios en el extranjero y la reexpresión a valor adquisitivo de la moneda de los estados financieros de los negocios en el extranjero.

Nota 25 - Gestión del capital

La política del Directorio es mantener una base patrimonial sólida de manera de conservar la confianza del Estado, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que puedan obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad otorgados por una posición patrimonial sólida.

No hubo cambios en el enfoque de ANCAP para la administración del patrimonio durante el año.

Nota 26 - Deudas financieras

26.1 Composición de las deudas financieras

La composición de las deudas financieras es la siguiente:

	Dic-18			
	Menor a un año	Entre 1 y 3 años	Mayor a 3 años	Total
Préstamos bancarios (**)	1.311.826.264	7.023.771.247	825.775.733	9.161.373.244
Intereses y comisiones	191.023.603	-	-	191.023.603
Acreedores por leasing	109.548	-	-	109.548
Intereses por leasing	2.055	-	-	2.055
Préstamos de partes relacionadas (Nota 33) (*)	883.800.000	1.744.350.295	6.163.580.377	8.791.730.672
Intereses de préstamos de partes relacionadas (Nota 33)	103.957.009	-	-	103.957.009
	2.490.718.479	8.768.121.542	6.989.356.110	18.248.196.131
	Dic-17			
	Menor a un año	Entre 1 y 3 años	Mayor a 3 años	Total
Préstamos bancarios	7.344.670.716	1.060.219.244	1.266.415.838	9.671.305.798
Intereses y comisiones	121.311.765	-	-	121.311.765
Acreedores por leasing	580.430	178.019	-	758.449
Préstamos de partes relacionadas (Nota 33) (*)	785.645.454	1.540.335.164	6.276.671.511	8.602.652.129
Intereses de préstamos de partes relacionadas (Nota 33)	75.885.506	-	-	75.885.506
	8.328.093.871	2.600.732.427	7.543.087.349	18.471.913.647

(*)El día 15 de setiembre de 2016, se firmó entre la República Oriental del Uruguay y la Corporación Andina de Fomento (en adelante “CAF”) y con intervención de ANCAP, el “Contrato de Préstamo” y sus respectivos Anexos, destinado a financiar el Programa de Reordenamiento Institucional y Financiero de ANCAP, los cuales se consideran parte integrante del Convenio firmado el 15 de setiembre de 2016 entre la República Oriental del Uruguay y ANCAP.

En el Contrato de Préstamo se establece que CAF tendrá derecho de declarar el plazo vencido del préstamo si se produce:

- a. El retiro de la República Oriental del Uruguay como País Accionista de la CAF;
- b. La existencia de cualquier evento de fuerza mayor o caso fortuito que se prolonguen por más de treinta días que le impidan a las partes cumplir con las obligaciones contraídas o que las consecuencias que se deriven de los mismos no fuesen o no pudiesen ser subsanadas en dicho plazo;

- c. Atraso en el pago de cualquier suma que se adeude por concepto de capital, intereses, comisiones, gastos cargos u otro concepto;
- d. La verificación de información inexacta o la falta de información que pueda tener incidencia en el otorgamiento del crédito, suministrada en forma previa a la celebración del Contrato de Préstamo o durante su ejecución;
- e. Que la utilización de los productos, los materiales y los bienes de capital, así como las actividades desarrolladas no se encuentren en armonía con el medio ambiente o contravengan las normas ecológicas y de protección ambiental vigentes en el País y los estipulados en el contrato.
- f. El incumplimiento por parte de la República Oriental del Uruguay o de ANCAP de las Obligaciones estipuladas en el Contrato.

Dentro de las obligaciones acordadas se encuentra el destinar los recursos recibidos exclusivamente a respaldar la estrategia para el reordenamiento financiero y el fortalecimiento de ANCAP. Para lo cual se acuerdan ciertas iniciativas las que se encuentran estipuladas en un Plan de Adecuación Económico – Operativo y Financiero.

Adicionalmente, ANCAP debe presentar información financiera periódica en plazos predeterminados, e informe de seguimiento referidos a indicadores de gestión establecidos en el Contrato de Préstamo.

Este préstamo está garantizado por cuentas a cobrar y flujos de caja recibidos por ANCAP de DUCSA por la venta de combustibles.

Información sobre la exposición del Grupo a los riesgos de tasa de interés, moneda y liquidez se incluye en la Nota 29.

(**) El 23 de julio de 2018, se firmaron entre el Citibank N.A. y la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland dos contratos de préstamos que están incluidos dentro de préstamos bancarios.

Dichos contratos establecen que durante su duración, ANCAP debe cumplir los siguientes requerimientos:

- a. Preservar y mantener la vigencia organizacional y las de sus subsidiarias, salvo que una ley o la junta directiva determine que la preservación de la misma no es conveniente.
- b. Cumplir con todas las Leyes, normas, reglamentos y órdenes aplicables, etc.
- c. Presentar información financiera periódica en plazos predeterminados establecidos en los contratos
- d. No utilizar los fondos recibidos para financiar actividades en “Jurisdicciones sancionadas” o a “Personas Sancionadas” de acuerdo a la definición de estos términos por el contrato.

26.2 Evolución de las deudas financieras

La evolución de las deudas financieras es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Saldos al 1° de enero	18.471.913.647	19.546.289.515
Ingresos por nuevas deudas financieras	6.253.774.527	4.787.358.809
Intereses pagados	(670.774.148)	(684.206.101)
Intereses perdidos y otros gastos	901.572.992	1.239.032.649
Resultado por conversión	555.967.440	(90.215.616)
Diferencia de cambio	1.127.784.604	(992.881.056)
Pagos de deudas financieras	(8.392.042.931)	(5.333.464.553)
Saldos al 31 de diciembre	18.248.196.131	18.471.913.647

Nota 27 - Deudas comerciales y otras deudas

<i>No corriente</i>	Dic-18	Dic-17
Acreedores fiscales (*)	1.813.664.216	2.823.793.243
Otras deudas	488.178.637	8.118.382
Otras deudas	2.301.842.853	2.831.911.625
	<u>2.301.842.853</u>	<u>2.831.911.625</u>
	Dic-18	Dic-17
<i>Corriente</i>		
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 33)	133.607.036	115.845.579
Anticipos de partes relacionadas (Nota 33)	-	541.697.862
Deudas comerciales del exterior	7.633.103.846	4.642.359.271
Deudas comerciales de plaza	1.693.117.530	2.362.622.185
Documentos a pagar	61.961.830	89.539.021
Otras deudas comerciales	49.640.007	98.769.047
Deudas comerciales	9.571.430.249	7.850.832.965
	<u>9.571.430.249</u>	<u>7.850.832.965</u>
Anticipos recibidos de clientes	59.515.499	66.200.955
Acreedores fiscales (*)	1.573.626.954	1.328.482.740
Swap de Moneda (Nota 29)	-	165.270.182
Retribuciones al personal	1.138.368.530	1.271.586.254
Acreedores por cargas sociales	295.184.158	291.069.752
Otras	444.905.625	410.149.970
Otras deudas	3.511.600.766	3.532.759.853
	<u>3.511.600.766</u>	<u>3.532.759.853</u>
	<u>13.083.031.015</u>	<u>11.383.592.818</u>

(*) Incluye saldo por refinanciación de convenio firmado con la DGI de fecha 13 de diciembre de 2018 por multa por mora y recargos por un total de \$ 2.810.698.608 (\$ 3.182.127.187 al 31 de diciembre de 2017) a pagarse en 36 cuotas mensuales variables a una tasa de interés variable del 1 % mensual.

Nota 28 - Provisiones

	Juicios	Otras provisiones	Total
Saldos al 1° de enero de 2017	313.481.910	61.073.727	374.555.637
Formación del ejercicio	38.726.184	55.368.196	94.094.380
Utilización del ejercicio	(6.151.748)	-	(6.151.748)
Desafectación del ejercicio	(45.218.990)	(4.251.303)	(49.470.293)
Diferencia de cambio	(8.670.813)	(2.109.530)	(10.780.343)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	292.166.543	110.081.090	402.247.633
	<u>292.166.543</u>	<u>110.081.090</u>	<u>402.247.633</u>
Saldos al 1° de enero de 2018	292.166.543	110.081.090	402.247.633
Formación del ejercicio	91.028.798	3.601.470	94.630.268
Utilización del ejercicio	(10.038.323)	(683.036)	(10.721.359)
Desafectación del ejercicio	(9.384.519)	-	(9.384.519)
Diferencia de cambio	28.122.124	2.038.337	30.160.461
Resultado Conversión	(9.043.619)	(22.946.398)	(31.990.017)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	382.851.004	92.091.463	474.942.467
	<u>382.851.004</u>	<u>92.091.463</u>	<u>474.942.467</u>
No corriente	4.653.500	64.114.089	68.767.589
Corriente	378.197.504	27.977.374	406.174.878
	<u>382.851.004</u>	<u>92.091.463</u>	<u>474.942.467</u>

Provisión para juicios

El Grupo ha reconocido una provisión para juicios que al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 382.851.004 y \$ 292.166.543, respectivamente.

Esta provisión corresponde a la estimación realizada por las gerencias del Grupo con el asesoramiento de sus asesores legales, de las indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios en trámite.

ANCAP es parte de diversos juicios, siendo demandada en la mayoría de los mismos, ascendiendo el monto total reclamado a la suma de \$ 3.525.405.936 (\$ 2.323.138.431 al 31 de diciembre de 2017). El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre de ejercicio. El total de los procesos en trámite corresponden, fundamentalmente, a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, reparación patrimonial, acciones de nulidad ante el TCA y demandas laborales iniciadas en aplicación de las leyes de tercerizaciones.

Si bien no es posible predecir con suficiente seguridad el resultado final de la mayoría de los procesos en trámite, se estima que existe posibilidad remota que surja salida de recursos para su liquidación.

Sin perjuicio de lo expresado, sí puede estimarse el resultado desfavorable de alguno de ellos, por lo cual se realiza la provisión correspondiente.

No obstante, si bien ab initio existen procesos respecto de los cuales no se vislumbra un resultado desfavorable, durante el devenir del mismo pueden identificarse elementos de convicción suficientes para determinar un resultado eventualmente desfavorable.

Otras provisiones

El rubro "Otras Provisiones" incluye al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 \$ 92.091.463 y \$ 110.081.090, respectivamente. Estos saldos corresponden a las provisiones constituidas por Carbochlor S.A. por \$ 27.977.375 (\$ 51.606.809 al 31 de diciembre de 2017) para afrontar situaciones contingentes como gastos, multas, intereses y honorarios profesionales por juicios iniciados por el Grupo y ciertas acciones laborales que han sido iniciadas contra el Grupo que podrían implicar pasivos. Esta provisión también incluye una provisión por desmantelamiento por \$ 64.114.088 (\$ 58.474.281 al 31 de diciembre de 2017).

Nota 29 - Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

29.1 Clasificaciones contables y valores razonables

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Dic-18	Nota	Valor en libros					Valor razonable				
		VRCR	Instrumento de deuda VRCORI	VR - Instrumento de cobertura	Costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros valuados a valor razonable											
	23	-	-	253.985.051	-	-	253.985.051	-	253.985.051	-	253.985.051
	23	73.420.854	-	-	-	-	73.420.854	-	73.420.853	-	73.420.853
	23	1.186.877	-	-	-	-	1.186.877	-	1.186.877	-	1.186.877
	23	147.447	-	-	-	-	147.447	147.447	-	-	147.447
		74.755.178	-	253.985.051	-	-	328.740.229				
Activos financieros no valuados a valor razonable											
	16	-	-	-	4.323.449.690	-	4.323.449.690	-	-	-	-
	17	-	-	-	6.828.275.598	-	6.828.275.598	-	-	-	-
	23	-	-	-	473.266.001	-	473.266.001	-	-	-	-
		-	-	-	11.624.991.289	-	11.624.991.289				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable											
	26	-	-	-	-	(9.161.373.244)	(9.161.373.244)	-	-	-	-
	26	-	-	-	-	(191.023.603)	(191.023.603)	-	-	-	-
	26	-	-	-	-	(109.548)	(109.548)	-	-	-	-
	26	-	-	-	-	(2.055)	(2.055)	-	-	-	-
	26	-	-	-	-	(8.791.730.672)	(8.791.730.672)	-	-	-	-
	26	-	-	-	-	(103.957.009)	(103.957.009)	-	-	-	-
	27	-	-	-	-	(11.159.973.138)	(11.159.973.138)	-	-	-	-
		-	-	-	-	(29.408.169.269)	(29.408.169.269)				

Dic-17		Valor en libros						Valor razonable				
	Nota	Designado a valor razonable	Coberturas a valor razonable	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y saldos a cobrar	Mantenidos para la venta	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros valuados a valor razonable												
Swap de Tasa de interés	23	48.938.652	-	-	-	-	-	48.938.652	-	48.938.652	-	48.938.652
Obligaciones hipotecarias	23	1.186.877	-	-	-	-	-	1.186.877	-	1.186.877	-	1.186.877
Bonos del tesoro	23	131.072	-	-	-	-	-	131.072	131.072	-	-	131.072
Fondos comunes de inversión	23	-	-	-	-	50.444	-	50.444	50.444	-	-	50.444
		<u>50.256.601</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>50.444</u>	<u>-</u>	<u>50.307.045</u>				
Activos financieros no valuados a valor razonable												
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	16	-	-	-	4.693.395.903	-	-	4.693.395.903	-	-	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	17	-	-	2.015.448.435	3.149.675.680	-	-	5.165.124.115	-	-	-	-
Letras de regulación monetaria	23	-	-	102.427.498	-	-	-	102.427.498	-	-	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.117.875.933</u>	<u>7.843.071.583</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.960.947.516</u>				
Pasivos financieros a valor razonable												
Swap		(165.270.182)	-	-	-	-	-	(165.270.182)	-	(165.270.182)	-	(165.270.182)
		<u>(165.270.182)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(165.270.182)</u>				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable												
Sobregiros bancarios	17	-	-	-	-	-	(3.439.361)	(3.439.361)	-	-	-	-
Préstamos bancarios	26	-	-	-	-	-	(9.671.305.798)	(9.671.305.798)	-	-	-	-
Intereses y comisiones	26	-	-	-	-	-	(121.311.765)	(121.311.765)	-	-	-	-
Acreedores por leasing	26	-	-	-	-	-	(758.449)	(758.449)	-	-	-	-
Préstamos de partes relacionadas	26	-	-	-	-	-	(8.602.652.129)	(8.602.652.129)	-	-	-	-
Intereses con partes relacionadas	26	-	-	-	-	-	(75.885.506)	(75.885.506)	-	-	-	-
Deudas comerciales y otras deudas	27	-	-	-	-	-	(8.995.798.421)	(8.995.798.421)	-	-	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(27.471.151.429)</u>	<u>(27.471.151.429)</u>				

29.2 Administración del riesgo financiero

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito (ver 29.2.b)
- Riesgo de liquidez (ver 29.2.c)
- Riesgo de mercado (ver 29.2.d)

29.2.a Marco de administración del riesgo

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

29.2.b Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas a cobrar a clientes.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La máxima exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por región geográfica es la siguiente:

	Saldos corrientes	
	Dic-18	Dic-17
Nacional	4.950.857.671	5.296.191.108
Países del Mercosur	86.583.326	94.081.614
Países de la comunidad europea	69.181.204	136.671.662
Estados Unidos	55.873.939	87.547.666
Otras regiones	12.875.382	649.915
	<u>5.175.371.522</u>	<u>5.615.141.965</u>

La máxima exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por tipo de cliente es la siguiente:

	Saldos corrientes	
	Dic-18	Dic-17
Cientes de plaza	3.980.537.828	3.831.844.819
Cientes del exterior	224.513.850	331.806.022
Gobierno	724.567.438	1.374.984.512
Partes relacionadas (Nota 33)	245.752.406	76.506.612
	<u>5.175.371.522</u>	<u>5.615.141.965</u>

Evaluación de la pérdida crediticia esperada al 1° de enero y 31 de diciembre de 2018

El Grupo usa una matriz de provisiones para medir las pérdidas crediticias esperadas de los créditos comerciales.

Para la matriz de provisiones las tasas de pérdida se calculan usando un método de “tasa móvil” basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance sucesivas etapas de mora hasta su castigo.

La tabla siguiente muestra información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para créditos comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2018:

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor Nominal	Pérdida por deterioro
Vigente	0,18%	4.028.520.213	(7.092.422)
de 1 a 90 días	3,25%	105.418.891	(3.424.874)
de 91 a 180 días	6,05%	112.812.650	(6.825.601)
de 181 a 270 días	42,86%	50.984.230	(21.851.056)
de 271 a 360 días	62,30%	49.258.842	(30.690.145)
Más de 360 días	94,41%	828.376.696	(782.037.734)
		5.175.371.522	(851.921.832)

La variación en la previsión por desvalorización relacionada con los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio se muestra en la Nota 16. Los importes comparativos presentados en dicha Nota para el 2017 representan la cuenta de provisión para pérdidas por deterioro bajo la NIC 39.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo mantiene efectivo y equivalentes de efectivo sujeto a riesgo de crédito por \$ 6.829.715.706 al 31 de diciembre de 2018 (\$ 5.165.124.115 al 31 de diciembre de 2017).

El efectivo y equivalentes de efectivo es mantenido en bancos e instituciones bancarias de primera línea.

El Grupo considera que su efectivo y equivalentes de efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base a las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

En aplicación de la NIIF 9, el Grupo reconoció una provisión por deterioro de efectivo y equivalentes de efectivo de \$ 1.440.108 al 31 de diciembre de 2018.

29.2.c Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El área Económico - Financiera del Grupo se orienta a desconcentrar el financiamiento a través de una adecuada planificación de sus flujos de efectivo los que son revisados periódicamente, contando asimismo con líneas de crédito de una variada gama de agentes comerciales y financieros.

Exposición al riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de balance. Los importes se presentan brutos y no descontados e incluyen los pagos estimados de intereses y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación:

Al 31 de diciembre de 2018	Flujos de efectivo contractuales				
	Importe en libros	Total	Menor a un año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años
Pasivos financieros no derivados					
Préstamos bancarios	9.161.373.244	9.161.373.244	1.311.826.264	7.023.771.247	825.775.733
Intereses y comisiones	191.023.603	1.441.218.741	661.059.202	750.447.328	29.712.211
Acreedores por leasing	109.548	109.548	109.548	-	-
Intereses por leasing	2.055	2.055	2.055	-	-
Préstamos de partes relacionadas	8.791.730.672	8.791.730.672	883.800.000	1.744.350.295	6.163.580.377
Intereses de partes relacionadas	103.957.009	1.929.287.635	444.296.497	573.577.069	911.414.068
Deudas comerciales y otras deudas	11.159.973.138	11.159.973.138	11.151.151.739	752.876	8.068.523
	<u>29.408.169.269</u>	<u>32.483.695.032</u>	<u>14.452.245.305</u>	<u>10.092.898.815</u>	<u>7.938.550.912</u>

Al 31 de diciembre de 2017	Flujos de efectivo contractuales				
	Importe en libros	Total	Menor a un año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años
Pasivos financieros no derivados					
Sobregiros bancarios	3.439.361	3.439.361	3.439.361	-	-
Préstamos bancarios	9.671.305.798	9.671.305.798	7.344.670.717	1.060.219.244	1.266.415.837
Intereses y comisiones	121.311.765	699.444.055	372.227.263	250.369.105	76.847.687
Acreedores por leasing	758.449	779.276	599.788	179.488	-
Préstamos de partes relacionadas	8.602.652.129	8.602.652.129	785.645.454	1.540.335.164	6.276.671.511
Intereses de partes relacionadas	75.885.506	1.530.456.374	253.905.761	437.523.055	839.027.558
Deudas comerciales y otras deudas	8.995.798.421	8.995.798.421	8.987.680.039	49.859	8.068.523
Pasivos financieros derivados					
Salidas de Efectivo	165.270.182	14.358.496.200	7.281.446.200	7.077.050.000	-
Entradas de Efectivo	-	(13.251.220.000)	(6.913.680.000)	(6.337.540.000)	-
Swap	165.270.182	1.107.276.200	367.766.200	739.510.000	-
	<u>27.636.421.611</u>	<u>30.611.151.614</u>	<u>18.115.934.583</u>	<u>4.028.185.915</u>	<u>8.467.031.116</u>

Los flujos de entrada y salida presentados en la tabla arriba expuesta representan los flujos de efectivo contractuales no descontados correspondientes a pasivos financieros derivados mantenidos por propósitos de manejo de riesgo y que usualmente no son cancelados antes de la vigencia del contrato. La revelación expone los importes netos de flujos de efectivo para los derivados que son liquidados en efectivo neto y los importes brutos tanto de entrada como de salida de efectivo para aquellos derivados que tienen liquidación en efectivo simultánea.

Como se revela en la Nota 26 el Grupo posee préstamos acordados con ciertas cláusulas, las cuales de ser incumplidas podrían provocar una exigibilidad del repago de dicha deuda en manera anticipada a lo indicado en la tabla.

29.2.d Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en sus compras, préstamos y financiamientos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional de la compañía. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

Coberturas de flujos de efectivo

En el marco de la Política de Gestión de Riesgos Financieros (crédito, liquidez mercado y contraparte), aprobada en el año 2016, se ha incurrido a la contratación de cobertura mediante instrumentos financieros derivados para administrar la exposición a la variabilidad del tipo de cambio.

Con fecha 24 de noviembre de 2017, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), por el cual este último se comprometió a vender dólares estadounidenses a ANCAP en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de ANCAP de pesos uruguayos, de acuerdo al tipo de cambio convenido.

El contrato se firmó por un total de cuatrocientos ochenta millones de dólares estadounidenses, por un plazo de dos años.

A continuación se presenta el detalle de las futuras fechas en las que se realizara cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir:

Plazo Fecha de Vencimiento	Tipo de Cambio a Plazo	Montos a pagar	
		Entrada (US\$)	Salida (\$)
24-Ene-19	31,423	20.000.000	628.469.600
24-Feb-19	31,579	20.000.000	631.571.800
24-Mar-19	31,732	20.000.000	634.634.600
24-Abr-19	31,883	20.000.000	637.657.200
24-May-19	32,032	20.000.000	640.639.000
24-Jun-19	32,179	20.000.000	643.579.400
24-Jul-19	32,324	20.000.000	646.477.400
24-Ago-19	32,467	20.000.000	649.332.400
24-sep-19	32,607	20.000.000	652.144.000
24-Oct-19	32,746	20.000.000	654.911.200
24-Nov-19	32,882	20.000.000	657.633.400

Los importes relacionados con partidas asignadas como instrumentos de cobertura son las siguientes:

	2018		
	Importe nominal	Importe en libros Activo	Línea en el estado de situación financiera en la que se incluye el instrumento de cobertura
Contratos a término en moneda extranjera - compras de inventario	7.077.050.000	253.985.051	Otras inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 se registró una estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de US\$ 7.841.465 equivalente a \$ 253.985.051 (pasivo de US\$ 5.737.080 equivalente a \$ 165.270.182 al 31 de diciembre de 2017).

A continuación se presenta una conciliación de los componentes del patrimonio y un análisis de las partidas del otro resultado integral, neto de impuestos, resultante de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo:

	Reserva de cobertura
Saldo al 1° de enero de 2018	-
<i>Cambios en el valor razonable:</i>	525.828.618
<i>Importe reclasificado a resultados:</i>	
Costo de ventas	(32.971.212)
<i>Importe incluido en el costo de partidas no financieras:</i>	
Inventarios	(178.763.537)
Impuesto diferido asociado	(78.523.467)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	235.570.402

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia del Grupo es la siguiente:

	Dic-18							
	US\$	Real	Euro	Libra Esterlina	Arg\$	UI	\$	Equiv. \$
ACTIVO								
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	181.983	-	-	-	-	-	-	5.897.341
Otras inversiones, incluyendo derivados	-	-	-	-	-	-	12.380.640	12.380.640
Pagos por adelantado	500.398	-	-	-	-	-	40.886.650	57.102.551
Total Activo No Corriente	682.381	-	-	-	-	-	53.267.290	75.380.532
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	42.329.227	4.028.480	-	18.074	-	-	322.112.316	1.728.842.349
Pagos por adelantado	5.676.415	-	4.475	-	-	-	153.358.066	337.473.738
Efectivo y equivalentes de efectivo	68.520.088	-	1.725	-	3.984	-	38.666.128	2.259.195.266
Total Activo Corriente	116.525.730	4.028.480	6.200	18.074	3.984	-	514.136.510	4.325.511.353
TOTAL ACTIVO	117.208.111	4.028.480	6.200	18.074	3.984	-	567.403.800	4.400.891.885
PASIVO								
Deudas financieras	(291.856.920)	-	-	-	-	(238.966.705)	(468.525.000)	(10.888.759.274)
Total Pasivo No Corriente	(291.856.920)	-	-	-	-	(238.966.705)	(468.525.000)	(10.888.759.274)
Deudas financieras	(43.836.126)	-	-	-	-	(30.706.703)	(25.079.675)	(1.569.289.068)
Deudas comerciales y otras deudas	(235.753.317)	(10.853)	(852.041)	-	-	-	(252.728.318)	(7.924.205.646)
Provisiones	(9.282.082)	-	-	-	-	-	(14.081.950)	(314.877.099)
Total Pasivo Corriente	(288.871.525)	(10.853)	(852.041)	-	-	(30.706.703)	(291.889.943)	(9.808.371.813)
TOTAL PASIVO	(580.728.445)	(10.853)	(852.041)	-	-	(269.673.408)	(760.414.943)	(20.697.131.088)
Posición Activa (Pasiva)	(463.520.334)	4.017.627	(845.841)	18.074	3.984	(269.673.408)	(193.011.143)	(16.296.239.202)

	Dic-17							
	US\$	Real	Euro	Libra Esterlina	Arg\$	UI	\$	Equiv. \$
ACTIVO								
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	256.810	-	-	-	-	-	-	7.397.926
Pagos por adelantado	1.153.551	-	-	-	-	-	33.116.392	66.346.736
Total Activo No Corriente	1.410.361	-	-	-	-	-	33.116.392	73.744.662
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	51.145.014	4.521.139	-	16.978	290	-	523.364.549	2.037.557.153
Pagos por adelantado	7.460.003	-	47.377	-	-	-	127.761.957	344.299.423
Efectivo y equivalentes de efectivo	56.644.550	-	1.865	-	80	-	79.660.551	1.711.484.669
Total Activo Corriente	115.249.567	4.521.139	49.242	16.978	370	-	730.787.057	4.093.341.245
TOTAL ACTIVO	116.659.928	4.521.139	49.242	16.978	370	-	763.903.449	4.167.085.907
PASIVO								
Deudas financieras	(331.151.788)	-	-	-	-	(26.001.764)	-	(9.636.398.131)
Total Pasivo No Corriente	(331.151.788)	-	-	-	-	(26.001.764)	-	(9.636.398.131)
Deudas financieras	(127.202.504)	-	-	-	-	(53.584.857)	-	(3.864.033.295)
Deudas comerciales y otras deudas	(195.549.646)	(10.233)	(1.361.023)	-	(240)	-	(226.038.023)	(5.906.359.524)
Provisiones	(8.086.200)	-	-	-	-	-	(6.902.768)	(239.841.931)
Total Pasivo Corriente	(330.838.350)	(10.233)	(1.361.023)	-	(240)	(53.584.857)	(232.940.791)	(10.010.234.750)
TOTAL PASIVO	(661.990.138)	(10.233)	(1.361.023)	-	(240)	(79.586.621)	(232.940.791)	(19.646.632.882)
Posición Activa (Pasiva)	(545.330.210)	4.510.906	(1.311.781)	16.978	130	(79.586.621)	530.962.658	(15.479.546.975)

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento (debilitamiento) de un 10% en el Peso Uruguayo respecto de las principales monedas al 31 de diciembre de 2018 habría aumentado / (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2017.

	Dic-18		Dic-17	
	Impacto en \$		Impacto en \$	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólar Estadounidense	1.502.083.996	1.502.083.996	1.570.932.735	1.570.932.735
Peso Argentino	(327)	(327)	(19)	(19)
Euro	3.133.334	3.133.334	4.532.990	4.532.990
Libra Esterlina	(74.285)	(74.285)	(66.030)	(66.030)
Real	(3.417.394)	(3.417.394)	(4.010.646)	(4.010.646)
Unidad Indexada	108.597.482	108.597.482	29.661.933	29.661.933

Riesgo de tasa de interés

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés informada a la gerencia del Grupo es la siguiente.

	Dic-18			
	Tasa Efectiva	Menor a 1 año \$	Entre 1 y 3 años \$	Más de 3 años \$
Activos Financieros				
<i>Bonos del Tesoro</i>				
Bonos del Tesoro - Tasa Fija US\$	7,62%	147.447	-	-
<i>Depósitos a Plazo Fijo</i>				
Depósitos a Plazo Fijo - \$	4,00%	37.601.492	-	-
Depósitos a Plazo Fijo - US\$	0,35%-0,50%-0,65%	1.267.478.410	-	-
Depósitos a Plazo Fijo - \$	6,00%	5.547.148	-	-
<i>Depósitos a la vista</i>				
Depósitos a la vista - Tasa Fija US\$	0,50%	77.073.278	-	-
Depósitos a la vista - Tasa Fija \$	2%-6,78%	1.325.868.080	-	-
<i>Depósitos en garantía</i>				
Depósito en garantía BCU- SWAP de Cobertura de flujos de efectivo	5,00%	121.198.440	-	-
<i>Letras de Regulación Monetaria</i>				
Letras de Regulación Monetaria- Tasa Variable \$	9%-10%	473.266.001	-	-
Letras de tesorería	7,00%	1.022.901.760	-	-
<i>Otros Activos Financieros</i>				
Swap a Cobrar	9,92%	12.380.640	-	-
Swap a Cobrar	1,41%-Libor	61.040.214	-	-
		4.404.502.910	-	-
Pasivos Financieros				
<i>Préstamos Bancarios</i>				
Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$	Libor 90 + 0,1%	-	(1.134.210.000)	-
Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$	Libor 180 + 0,85%-2%	(387.496.171)	(774.992.403)	(774.992.340)
Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$	Libor 180 + 5%	(4.948.679)	(9.897.297)	(14.846.038)
Préstamos Bancarios- Tasa Variable Arg\$	4,89%	(817.867)	-	-
Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$	1%-3,1%	(615.208.961)	(1.782.330.000)	-
Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$	5,27%-5,34%	(11.978.814)	(23.957.626)	(35.937.355)
Préstamos Bancarios- Tasa Fija \$	10,56%-15,95%	(186.666.667)	(2.336.065.000)	-
Préstamos Bancarios- Tasa Fija UI	3,95%-6,74%	(104.709.105)	(962.318.921)	-
<i>Préstamos de Partes Relacionadas</i>				
Préstamos de Partes Relacionadas- Tasa Variable US\$	Libor 180 + 1,45%	(883.800.000)	(1.767.599.999)	(6.186.600.004)
<i>Otros pasivos financieros</i>				
Cuentas comerciales por pagar - Comunes Variables Arg\$	4,89%	(24.050.045)	-	-
Cuentas comerciales por pagar - Comunes Fijo US\$	1,00%	(39.892.506)	-	-
Remuneraciones y cargas sociales Variables Arg\$	4,89%	(143.092)	-	-
Pasivos por impuestos Variables Arg\$	4,89%	(46.502)	-	-
<i>Acreedores por Leasing</i>				
Acreedores por Leasing- Tasa Fija US\$	4,00%	(109.548)	-	-
		(2.259.867.957)	(8.791.371.246)	(7.012.375.737)

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y sus Subsidiarias
Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018

	Tasa Efectiva	Dic-17		
		Menor a 1 año \$	Entre 1 y 3 años \$	Más de 3 años \$
Activos Financieros				
<i>Bonos del Tesoro</i>				
Bonos del Tesoro - Tasa Fija US\$	7,63%	131.072	-	-
<i>Depósitos a Plazo Fijo</i>				
Depósitos a Plazo Fijo - \$	6,00%	100.949.335	-	-
Depósitos a Plazo Fijo - US\$	0,35%-0,50%-0,65%	1.005.418.576	-	-
<i>Depósitos en garantía</i>				
Depósito en garantía BCU- SWAP	5,00%	836.843.350	-	-
<i>Letras de Regulación Monetaria</i>				
Letras de Regulación Monetaria- Tasa Fija \$	8%-10%	242.363.937	-	-
Letras de tesorería	7,00%	769.144.084	-	-
<i>Otros Activos Financieros</i>				
Créditos a productores de caña- Tasa Fija \$	6% - 11,48%	132.817.483	34.367.604	-
Swap a Cobrar	1,41%-Libor	48.938.652	-	-
		3.136.606.489	34.367.604	-
Pasivos Financieros				
<i>Préstamos Bancarios</i>				
Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$	Libor 90 + 0,85%-0,95%	(993.841.500)	-	-
Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$	Libor 180 + 0,85%-3,2%	(776.565.970)	(688.921.940)	(1.033.382.910)
Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$	Libor 180 + 5%	(4.399.081)	(8.798.161)	(17.596.257)
Préstamos Bancarios- Tasa Variable US\$	Libor 360+1,5%	(576.140.000)	-	-
Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$	2,15-2,97%	(3.998.411.600)	-	-
Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$	4,75%-5,34%	(284.314.950)	(21.296.900)	(42.594.670)
Préstamos Bancarios- Tasa Fija US\$	6%-7,3%	(50.412.250)	(57.614.000)	(172.842.000)
Préstamos Bancarios- Tasa Fija \$	10,00%	(50.000.000)	-	-
Préstamos Bancarios- Tasa Fija \$	15,85%-15,95%	(373.333.333)	(186.666.667)	-
Préstamos Bancarios- Tasa Fija UI	6,74%	(193.843.154)	(96.921.577)	-
<i>Préstamos de Partes Relacionadas</i>				
Préstamos de Partes Relacionadas- Tasa Variable US\$	Libor 180 + 1,45%	(785.645.454)	(1.540.335.164)	(6.276.671.511)
<i>Acreedores por Leasing</i>				
Acreedores por Leasing- Tasa Fija US\$	4,00%	(469.303)	(178.019)	-
<i>Sobregiros Bancarios</i>				
Sobregiros Bancarios- Tasa Fija \$	14,00%	(2.729.001)	-	-
		(8.090.105.596)	(2.600.732.428)	(7.543.087.348)

Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa variable

Una variación de un 1% en los tipos de interés a la fecha del reporte habría aumentado / (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	Resultados		Patrimonio	
	1% Aumento	1% Disminución	1% Aumento	1% Disminución
31 de diciembre de 2018				
Instrumentos de tasa variable	(11.491.174.336)	(11.491.174.336)	(11.491.174.336)	(11.491.174.336)
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	(114.911.743)	(114.911.743)	(114.911.743)	(114.911.743)
31 de diciembre de 2017				
Instrumentos de tasa variable	(12.692.807.060)	12.692.807.060	(12.692.807.060)	12.692.807.060
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	(126.928.071)	126.928.071	(126.928.071)	126.928.071

Análisis de sensibilidad para instrumentos de tasa fija

El Grupo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, un cambio en la tasa de interés no afectaría el resultado.

Riesgo de precio de mercado

El precio del mercado internacional del crudo y derivados es variable, sin embargo los precios de mercado interno son pasibles de ser ajustados de acuerdo a la variación internacional, con lo cual se mitiga el riesgo de mercado.

Nota 30 - Compromisos asumidos

30.1 Acuerdo de transporte entre ANCAP y Gasoducto Cruz del Sur S.A.

Con fecha 22 de marzo de 1999 se celebró entre ANCAP y Gasoducto Cruz del Sur S.A. un Contrato de Transporte por el cual ANCAP reservó una capacidad de transporte de 1.500.000 m³ diarios. Este contrato estuvo vigente hasta el 22 de noviembre de 2017.

En el mes de noviembre de 2017, ANCAP recibió un exhorto del Poder Ejecutivo solicitando realizar un contrato de transporte con Gasoducto Cruz del Sur por 600.000 m³/día, por el plazo de un año. En base a ello se firmó un contrato por dicho volumen con vigencia del 22 de noviembre de 2017 y por el plazo de un año, no renovable.

Con fecha 20 de diciembre de 2018 ANCAP recibió un nuevo exhorto del Poder Ejecutivo instruyendo a ANCAP a prorrogar hasta el 30 de abril de 2019 el contrato de transporte con GCDS que venció el 22 de noviembre de 2018. Aún no se ha firmado dicha prórroga, estando a la espera de la intervención del Tribunal de Cuentas.

Nota 31 - Contingencias

31.1 Contingencias relacionadas con la inversión en ANCSOL S.A.

Modificación de Cláusula de indemnidad Acuerdo de Accionistas

En el Contrato de Compraventa de Acciones firmado el 30 de setiembre de 2011, las partes PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouuguay S.A. han dejado sin efecto el “Acuerdo de Accionistas” suscripto con fecha 28 de abril de 2006 entre esas partes y la “Adenda Temporal al Acuerdo de Accionistas” suscripta con fecha 19 de mayo de 2010 entre las mismas partes.

Cabe aclarar que de acuerdo al Contrato de Compraventa de Acciones celebrado el 30 de setiembre de 2011 entre PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouuguay S.A., se ha acordado lo siguiente con relación a la indemnidad otorgada por ANCSOL S.A. a favor de la Sociedad y de PDVSA Argentina S.A. prevista en la Cláusula Quinta del Contrato de Compraventa de Acciones celebrado entre PDVSA Argentina S.A. y ANCSOL S.A. de fecha 14 de marzo de 2006. La indemnidad continuará vigente para la totalidad de los reclamos o litigios que resultaren de causa o título anterior al 28 de abril de 2006 y que hubieran sido notificados por Petrolera del Conosur S.A. con anterioridad al 30 de setiembre de 2011. Aquellos reclamos notificados por Petrolera Conosur S.A. con posterioridad a dicha fecha de vencimiento, se considerarán excluidos de la indemnidad asumida por ANCSOL S.A. bajo el Contrato de Compraventa de Acciones celebrado entre PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouuguay S.A. en fecha 30 de setiembre de 2011, no pudiendo ser exigible la indemnidad en dicho caso por parte de la Sociedad o de PDVSA Argentina S.A.

Reclamo Ambiental en Dock Sud

Los actores, en ejercicio de derechos propios y/o representación de sus hijos menores, demandaron al Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a cuarenta y cuatro (44) empresas, entre las que se encontraba demandada PCSA, que desarrollan su actividad principal en las adyacencias de la Cuenca Matanza – Riachuelo, a fin de obtener: (i) una indemnización por los daños y perjuicios que les habría ocasionado la contaminación ambiental por vertido de residuos tóxicos y peligrosos en dicha cuenca hídrica, (ii) resarcir el daño infringido al medio ambiente, dar término y recomponer la situación denunciada, (iii) resarcimiento en concepto de “Daño Moral Colectivo” mediante la realización de una obra que implique un disfrute para la comunidad, etc.

Con fecha 13 de julio de 2006 Petrolera del Conosur S.A. fue notificada mediante oficio de la resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina (CSJN) de fecha 20 de junio de 2006, a través de la cual se le requería que en el plazo de treinta (30) días informe -en relación con la Planta que Petrolera del Conosur S.A. posee en el Polo de Dock Sud- (i) sobre los líquidos, residuos y desechos sólidos que arroja a la cuenca del río Matanza – Riachuelo y los gases que emite al aire, su volumen, cantidad y descripción; (ii) si existen (cuenta con) sistemas de tratamiento de residuos; y (iii) si tiene seguros contratados en los términos del artículo 22 de la Ley General del Ambiente N° 25.675.

A través de la referida resolución el Máximo Tribunal también convocó a una Audiencia Pública, la que finalmente se celebró los días 5 y 12 de setiembre de 2006, para que los demandados que lo estimaran conveniente informen en forma oral y pública sobre el contenido de los informes que hubieran presentado.

En este contexto, Petrolera del Conosur S.A. respondió, con fecha 8 de setiembre de 2006, el pedido de informe que le fuera efectuado por la CSJN.

Por resolución de fecha 22 de agosto de 2007, la CSJN requiere a la Autoridad de Cuenca, Estado Nacional, Provincial de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires que emitan una serie de informes en el plazo de 30 días. Asimismo, se ordena correr traslado de la demanda, estableciéndose las reglas que regirán el emplazamiento y las contestaciones respectivas. Las contestaciones se efectúan en forma verbal y por medio escrito en la audiencia que se llevan a cabo desde el día 28 de noviembre de 2007. El Estado Nacional y la Autoridad de Cuenca Matanza – Riachuelo presentan el informe solicitado.

Por resolución de fecha 26 de diciembre de 2007 la CSJN tuvo por contestada la demanda del Estado Nacional, Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, trece Municipalidades, CEAMSE y treinta y una empresas entre las que se encuentra Petrolera del Conosur S.A. Por resolución de fecha 27 de diciembre de 2007 obra la contestación de demanda efectuada por PCSA por la cual, (i) se tiene a PCSA por parte, y presente la prueba documental acompañada de su contestación de demanda, y remite a lo dispuesto en la resolución de fecha 26 de diciembre de 2007 en los autos principales, respecto a la contestación de demanda y al trámite asignado a las defensas opuestas.

Por resolución de fecha 19 de marzo de 2008, se tiene al actor y terceros que han contestado en tiempo y forma el traslado corrido respecto de la defensa de defecto legal invocada por PCSA y sobre la autenticidad de la documentación acompañada por ésta, haciendo saber a los actores que, respecto a la merituación de la prueba documental acompañada por PCSA, a la misma deberá efectuarse, en su caso en el momento oportuno.

Con fecha 8 de julio de 2008 la CSJN ha dictado sentencia definitiva haciendo lugar a la demanda y condenando a: (i) el Estado Nacional (incluida la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación), (ii) el Estado Provincial, (iii) los Municipios involucrados y (iv) la Autoridad de la Cuenca contemplada en la Ley N° 26.168.

Entre algunas de las medidas contenidas en la mencionada resolución podemos enumerar la obligación de la Autoridad de la Cuenca de: (i) limpieza de los márgenes del río; (ii) saneamiento de basurales y de cloacas; (iii) expansión de red de agua potable; (iv) planes sanitarios; entre otros.

La CSJN dispuso que la autoridad judicial que tendrá a su cargo la ejecución de la sentencia (con facultad de control, imposición de multas, resolver presentaciones, etc.), será el Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes.

A los fines de un ordenamiento de las actuaciones, la CSJN dispuso la formación de incidente por cada demandado. Con respecto a PCSA, se ha formado el siguiente incidente: “Mendoza, Beatriz Silva y otros c/Estado Nacional y otros s/incidente Petrolera del Conosur S.A.”.

En lo referido al juicio principal, en trámite ante la CSJN, los actores han solicitado se fije la audiencia prevista en el art. 360 CPPCCN y se resuelvan las excepciones opuestas por los demandados; la CSJN aún no se ha expedido en relación a ello, encontrándose la causa para el dictado de resolución respecto de las defensas previas opuestas por todos los demandados.

Con fecha 7 de julio de 2009, el Juzgado Federal de Quilmes, al cumplirse un año del dictado de la sentencia de la CSJN, emitió una resolución en la cual se analizó el avance del cumplimiento de los objetivos impuestos en la sentencia de referencia.

Asimismo, y siempre en cumplimiento de los objetivos impuestos por la CSJN en la sentencia de fecha 8 de julio de 2008, Aysa S.A. ha presentado un informe, en el cual se puede observar un relevamiento aéreo de todas las industrias que se encuentran asentadas a lo largo de los Partidos de Ezeiza, Cañuelas, Marcos Paz, Las Heras y La Matanza, con detalle de las industrias que realizan vuelcos de residuos industriales con o sin tratamientos. El informe no abarca a las empresas de Dock Sud.

En este sentido, la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) en cumplimiento con lo dispuesto por la resolución de fecha 7 de julio de 2009, de intensificar las inspecciones sobre las industrias a los fines de detectar los posibles agentes contaminantes, informó que ha procedido a intensificar las inspecciones, dando prioridad sobre las empresas que se mencionan en el material fílmico presentado por Aysa S.A. La Sociedad se encuentra inscrita en el ACUMAR y ha recibido inspecciones a lo largo de los últimos ejercicios.

Con fecha 22 de noviembre de 2011, PCSA fue notificada de la Resolución de Presidencia de ACUMAR N° 1114/2011 de fecha 17 de noviembre de 2011, en la que se la declara Agente Contaminante.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, PCSA interpuso un Recurso de Reconsideración y Nulidad por ante ACUMAR contra la mencionada Resolución y el 10 de enero de 2012 presentó el Plan de Reconversión Industrial (PRI), el cual fue nuevamente presentado con fecha 17 de diciembre de 2012. A la fecha de los presentes estados financieros el PRI se encuentra bajo estudio en el área pertinente de la ACUMAR.

Con fecha 19 de febrero de 2015, la CSJN rechazó las defensas de defecto legal opuestas por diversos demandados, entre otros, PCSA. La resolución en cuestión fue notificada a la Sociedad con fecha 2 de marzo de 2015.

Con fecha 28 de octubre de 2016, el Juzgado dictó una resolución en la que hace lugar a las excepciones planteadas por PCSA y otros con respecto a las reclamaciones que tienen por objeto la recomposición del medio ambiente dañado, el pago de la indemnización sustitutiva que prevé el art. 28 de la ley 25.675 y el cese del daño ambiental colectivo.

Por último, el Directorio y la Gerencia de PCSA consideran que las operaciones de la Sociedad se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en Argentina.

No fue posible estimar por la compañía un monto probable de esta contingencia por lo cual no se registró un pasivo en los presentes estados financieros consolidados.

Reclamo ambiental Cícero María Cristina y otros

La Actora, junto a 71 habitantes de la “Villa Inflamable” situada en la localidad de Dock Sud, promovieron demanda de daños y perjuicios, solicitando a las empresas demandadas en su conjunto, el resarcimiento por los daños individuales supuestamente ocasionados en los bienes, la salud y la moral de cada uno de los accionantes, así como también la reparación de los daños ocasionados al medio ambiente.

Las demandadas son, las empresas Antivari S.A.C.I., Shell C.A.P.S.A., Destilería Argentina de Petróleo S.A. (D.A.P.S.A.), Odfjell Terminals Tagsa S.A., Repsol YPF S.A., Y.P.F. Residual S.A., Petrobras Energía S.A., Dow Química Argentina S.A., Metanol S.A., Petro Río Compañía Petrolera S.A., Tri Eco S.A. y Petrolera del Conosur S.A.

Los accionantes atribuyen a las demandadas la generación de desechos tóxicos y residuos peligrosos que habrían contaminado el suelo, aire y agua de toda la zona, lo cual habría ocasionado daños en la salud de los actores.

Los daños individuales, cuyo resarcimiento reclaman, ascienden en su conjunto a la suma de Arg\$ 32.835.000; o lo que en más o en menos resulte de la prueba a producirse.

Asimismo se reclaman intereses hasta el momento del efectivo pago, no indicando la tasa a aplicar, y las costas del juicio.

En cuanto a la cuantificación de los daños ocasionados al ambiente, señalan que ello surgirá de la prueba a producirse durante el proceso, por lo que no formulan cuantificación numérica alguna.

Durante el primer trimestre del año 2007 Petrolera del Conosur S.A. respondió la demanda y ofreció la prueba correspondiente.

Con fecha 28 de mayo de 2008 y por decisión del tribunal, se celebró una audiencia (art. 36 CPCCPBA) a fin de que las partes intenten una conciliación, la cual no fue posible.

Con fecha 8 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación (“CSJN”) dictó sentencia definitiva en el juicio: “Mendoza c/Estado Nacional y otros”. Conforme se desprende de la misma, dicho proceso produce litispendencia respecto de las demás acciones colectivas que tuviesen por objeto una controversia sobre el mismo bien jurídico.

Durante el mes de febrero de 2009, los abogados de la actora han solicitado que en función de lo que surge de la sentencia dictada por la CSJN y mencionada en el párrafo precedente, el expediente sea remitido al Tribunal Federal de Quilmes para continuar allí su tramitación.

Con fecha 28 de octubre de 2016, el juzgado que entiende en la causa dictó una resolución en que: a) hace lugar a las excepciones planteadas por PCSA y otros con respecto a las reclamaciones que tienen por objeto la recomposición del medio ambiente dañado, el pago de la indemnización sustitutiva que prevé el art. 28 de la ley 25.675, y el cese del daño ambiental colectivo, para lo que deben remitirse copia certificada al Juzgado Federal N°1 de Quilmes, b) rechaza tales defensas en los que respecta a los reclamos por resarcimiento de los daños y perjuicios de naturaleza individual, c) desestima la excepción de litispendencia planteada por Tri Eco S.A., con las costas por su orden, d) difiere para el momento de dictar sentencia por la consideración de las excepciones de prescripción articuladas por Odfjell Terminals Tagsa S.A., Petrobras Energía S.A., Dow Química, Y.P.F. y D.A.P.S.A, e) desestima la excepción de defecto legal planteada por Metanol S.A. y PCSA, con costas. La Sociedad ha apelado la imposición de costas, entre otros motivos porque no interpuso dicha excepción.

No fue posible estimar por la compañía un monto probable de esta contingencia por lo cual no se registró un pasivo en los presentes estados financieros consolidado.

31.2 Contingencias relacionadas con la inversión en Petrouuguay S.A.

Indemnidad asociada a la cesión de la participación de Petrouuguay S.A. en Aguada de la Arena.

Con fecha 23 de febrero de 2017, según Resolución N° 157/2/2017, el Directorio de ANCAP resolvió aprobar la cesión de la totalidad de la participación de la concesión de explotación y transporte de hidrocarburos en el yacimiento Aguada de la Arena de Petrouuguay S.A. a YPF S.A. por un monto de US\$ 18.000.000. La transacción se concretó con fecha 23 de febrero de 2017, con validez al 1° de enero de 2017.

El contrato contiene las siguientes cláusulas de indemnidad:

“Sujeto a los términos y condiciones del presente Acuerdo, con respecto a la Participación Cedida, la Cesionaria será responsable de: (i) todos los costos, daños, reclamos y/o responsabilidades de causa o título anterior a la Fecha Efectiva que no correspondan a reclamos de terceros - entendiendo por tales cualquier persona que sea distinta de las Partes- que hayan sido notificados a la Cedente hasta tres (3) años posteriores a la Fecha de Cierre, debiendo mantener indemne a la Cedente frente a cualquier reclamo y/o requerimiento de pago vinculado a los mismos; y (ii) todos los costos, daños, reclamos y/o responsabilidades de causa o título posterior a la Fecha Efectiva, incluyendo en forma meramente enunciativa costos y gastos de cualquier operación realizada en el Área, abandono y desmantelamiento de pozos e instalaciones que se encontrasen en condiciones de ser abandonados a partir de la Fecha Efectiva, pasivos ambientales y laborales, reclamos administrativos y/o judiciales, debiendo mantener indemne a la Cedente frente a cualquier reclamo y/o requerimiento de pago vinculado a los mismos.

Sujeto a los términos y condiciones del presente Acuerdo, con respecto a la Participación Cedida, la Cedente será responsable de todos los costos, daños, reclamos y/o responsabilidades de causa o título anterior a la Fecha Efectiva sólo en la medida que se trate de reclamos de terceros - entendiendo por tales cualquier persona distinta de las Partes- notificados por la Cesionaria a la Cedente o bien directamente a la Cedente, hasta tres (3) años posteriores a la Fecha de Cierre, excepto que se trate de reclamos originados en la culpa o dolo del Cesionario, incluyendo en forma meramente enunciativa los costos y gastos de cualquier operación realizada en el Área, abandono y desmantelamiento de pozos e instalaciones que se encontrasen en condiciones de ser abandonados a la Fecha Efectiva, pasivos ambientales y laborales, reclamos administrativos y/o judiciales, debiendo mantener indemne a la Cesionaria frente a cualquier reclamo y/o requerimiento de pago vinculado a los mismos...”.

31.3 Contingencias relacionadas con Gas Sayago S.A.

a) Procesos en etapa de conciliación previa

En el año 2014, personas que declaraban ser pescadores artesanales en la zona del proyecto de construcción y operación de la Terminal, citaron a Gas Sayago S.A. a dos conciliaciones previas reclamando un total de US\$ 10.110.000, las que se fundan en la afectación económica sufrida en atención a la zona de excusión impuesta en atención al Proyecto. Los días 24 y 25 de junio de ese año, se celebraron las audiencias, en las que las partes no llegaron a un acuerdo, quedando abierta la vía judicial. Al 31 de diciembre de 2018 Gas Sayago S.A. no ha sido notificada de demanda alguna relativa a este reclamo.

A su vez, una empresa que declaraba haber sido contratada por Constructora OAS S.A. para trabajos de dragado citó a conciliación previa a Gas Sayago S.A. en el año 2015, reclamando US\$ 10.753.488 más intereses. Con fecha 22 de julio de 2015 se celebró la audiencia de conciliación previa, no habiéndose logrado acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre de 2018 Gas Sayago S.A. no ha sido notificada de demanda alguna en relación al caso.

En el año 2015, diversas empresas citaron a GNLS S.A., Gas Sayago S.A., GDF Suez, Marubeni, UTE y ANCAP señalando que tanto Gas Sayago S.A. como GNLS S.A. realizaron acciones y omisiones que indujeron a error en relación al estado real del proyecto, lo cual les indujo a efectuar contrataciones con Constructora OAS S.A., que luego fueron incumplidas. El monto reclamado asciende a US\$ 16.972.701 más intereses y \$ 14.472.175. Con fecha 6 de octubre de 2015 se efectuó la audiencia de conciliación, no habiéndose logrado acuerdo entre las partes. Dentro de las empresas citantes se encuentra Mar Abierto Limitada, que posteriormente promovió demanda contra Gas Sayago S.A. (ver literal e).

En el mismo año, otra sociedad anónima cita a Gas Sayago S.A., Ministerio de Industria, Energía y Minería, UTE y ANCAP por su participación en el cese de la actividad de Constructora OAS S.A. con la consiguiente falta de pago de facturas de servicios. El monto reclamado es de US\$ 1.300.000 más intereses. Con fecha 27 de octubre del 2015 se efectuó la audiencia de conciliación, no lográndose acuerdo entre las partes.

Además, una empresa ex subcontratista de OAS S.A. citó a Gas Sayago S.A. (Industrias Capa S.R.L.) previo a un eventual juicio ordinario de cobro de pesos, juicio declarativo y en subsidio, enriquecimiento sin causa, en virtud de existir una supuesta relación de subarrendamiento. La empresa reclamó la suma de US\$ 2.670.190 más intereses y reajustes y la suma de \$ 221.551 más intereses y reajustes. La audiencia de conciliación se celebró el día 17 de diciembre de 2017, no habiéndose logrado acuerdo entre las partes. Como consecuencia, se estará a la presentación de la demanda correspondiente, la que aún no ha sido notificada.

En el 2019 Mario Bonanata, titular del predio donde estuvieron colocados los caños OFF-SHORE relativos al gasoducto colocados por OAS S.A. hasta su cortado y retiro, citó a Gas Sayago S.A. a conciliación previa por la suma de US\$ 900.000 más ilíquidos. La audiencia se celebró el 20 de febrero de 2019, no lográndose acuerdo entre las partes. Hasta la fecha, Gas Sayago S.A. no ha sido notificada de la demanda.

Asimismo, Sildan Trading Limitada, proveedor de servicios de OAS S.A., citó a Gas Sayago S.A., UTE, ANCAP y al MIEM a una conciliación previa a la demanda por daños y perjuicios que eventualmente promoverá, por la suma de \$ 20.000.000 más ilíquidos. La audiencia se celebró el 25 de febrero del corriente, no habiéndose logrado un acuerdo entre las partes. Como consecuencia, se estará a la presentación de la demanda correspondiente, la que aún no ha sido notificada.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros Gas Sayago no ha sido notificada de ninguna demanda por las acciones indicadas anteriormente, con lo cual existe un alto grado de incertidumbre al respecto.

b) Procesos judiciales relativos a reclamos laborales

Existen cuatro procesos judiciales en materia laboral iniciados contra diversas empresas, principalmente Constructora OAS S.A. y/o GNLS S.A., y a su vez, en forma directa o subsidiaria contra Gas Sayago por un monto pretendido total que asciende a \$ 19.984.545 y US\$ 233.474.

c) Diligencias preparatorias sin demandas en curso

En el año 2015, diversos pescadores artesanales y directivos de una ONG de pescadores artesanales vinculadas a la protección ambiental alegan ser afectados por la construcción de la terminal por lo que intimaron la presentación de los acuerdos suscritos entre Gas Sayago S.A. y los diversos pescadores artesanales en la zona. La Sociedad presentó la documentación solicitada dándose por cerrada la etapa de diligencia preparatoria.

Sumado a lo anterior, en el año 2015 subcontratistas de la obra de la regasificadora iniciaron una diligencia preparatoria en la que intiman a entregar documentación a efectos de recabar prueba para un eventual reclamo futuro. Gas Sayago S.A. contestó dicha intimación oponiéndose a la misma y declarando que le es imposible presentar cualquier documento comercial que se encuentre bajo la cláusula de confidencialidad.

En el año 2017, superficiarios de un predio sobre el que Gas Sayago S.A. tiene una servidumbre, iniciaron una diligencia preparatoria de inspección judicial previa a un eventual juicio por el no pago de la servidumbre del gasoducto y por daños y perjuicios sufridos durante la instalación del gasoducto contra Gas Sayago S.A., UTE, ANCAP y el MIEM. En total, los gestionantes de la medida reclaman US\$ 88.000. En agosto de 2017 Gas Sayago S.A. y los superficiarios suscribieron un acuerdo transaccional mediante el que el primero pagó al segundo la suma de US\$ 34.091 por concepto de compensación de servidumbre, declarando los superficiarios no tener nada que reclamar por dicho concepto. Quedó abierta la vía judicial por los daños y perjuicios desconocidos por Gas Sayago S.A.

Al no haberse demandado aún, el grado de incertidumbre sobre la naturaleza concreta de los reclamos hace que sea imposible estimar el potencial resultado.

d) Constructora OAS S.A. contra Gas Sayago S.A y otros – Daños y Perjuicios – Nulidad de garantías.

OAS citó a Gas Sayago S.A., UTE y ANCAP a conciliación previa a demanda por cobro de pesos y daños y perjuicios. El monto del reclamo asciende a la suma de US\$ 30.628.410. El 25 de mayo de 2017 se llevó a cabo la audiencia de conciliación correspondiente, en la que Gas Sayago rechazó el reclamo íntegramente, no habiéndose logrado acuerdo entre las partes. La demanda se presentó el 15 de mayo de 2018.

En junio de 2018 Gas Sayago S.A. contestó la demanda principal de daños y perjuicios, rechazando íntegramente la misma y opuso la excepción de incompetencia en relación al reclamo de nulidad de las garantías por entender que debe tramitarse ante Juzgado Civil. En oportunidad de la audiencia preliminar de fecha 18 de marzo del corriente, OAS S.A. denunció una serie de hechos nuevos relacionados a sentencias obtenidas en otros de los procesos tramitados contra Gas Sayago S.A., así como la publicación de la licitación para la venta de acciones de Gas Sayago S.A. La audiencia preliminar fue suspendida, a los efectos de que los codemandados contesten la denuncia de hechos nuevos referida.

e) Demanda Mar Abierto Limitada

Con fecha 24 de diciembre de 2018 Mar Abierto Limitada, empresa proveedora de servicios de Constructora OAS S.A. en el marco de la construcción de la Terminal de Regasificación presentó demanda por daños y perjuicios a Gas Sayago S.A, UTE, ANCAP y MIEM, por la suma de US\$ 1.726.421 más ilíquidos. La demanda fue contestada por Gas Sayago. Actualmente se está en plazo para evacuar la contestación y posterior fijación de audiencia.

f) Procesos concursales de Constructora OAS Uruguay S.A. y medidas cautelares dispuestas contra Gas Sayago S.A.

Expediente principal de concurso

El 6 de abril de 2015 OAS se presentó ante el Juzgado de Concurso a fin de solicitar que se declarara su concurso voluntario, el cual fue admitido el 8 de abril de 2015. A partir de dicha declaración se realizó el proceso de presentación de acreedores para la verificación de sus créditos y de la determinación de los contratos pendientes de ejecución (entre ellos el contrato de construcción del gasoducto entre OAS S.A. y Gas Sayago S.A. En el marco de este expediente Gas Sayago S.A. ha presentado dos propuestas: A) por un lado, una relativa al retiro de todos los bienes propiedad de OAS; y B) otra para la venta de algunos bienes disputados (pilotes y materiales de topside) que se encuentran acopiados en el Obrador de Punta de Sayago.

En cuanto a la propuesta A), luego de varias negociaciones, el 29 de noviembre de 2018 se presentó ante el Juzgado de Concurso un escrito conjunto con el acuerdo alcanzado entre Gas Sayago S.A. y OAS S.A. (avalado por su Interventor), solicitando a la Sede la confección de oficios para la Dirección Nacional de Aduanas y para la Administración Nacional de Puertos para la autorización del retiro de los bienes de OAS S.A. Los oficios fueron realizados y retirados por las partes en diciembre de 2018.

En cuanto a la propuesta B), OAS S.A. se presentó en el Juzgado manifestando que no está de acuerdo en que la venta de los bienes disputados se efectúe en los términos propuestos por Gas Sayago S.A. Posteriormente, y ante la postura de Gas Sayago S.A. de continuar con la venta de estos bienes, OAS S.A. volvió a presentarse solicitando se intimara a Gas Sayago S.A. a abstenerse de realizar cualquier licitación referida a estos bienes. Al 31 de diciembre de 2018, Gas Sayago S.A. no había sido intimada, situación que se mantiene incambiada hasta la fecha.

Expediente de impugnación de inventario

Gas Sayago S.A. impugnó el inventario de la masa activa de OAS S.A. presentado por su Interventor, formándose una pieza por separado. OAS S.A. y el Interventor contestaron la impugnación efectuada por Gas Sayago S.A., por lo que, por Decreto 3791/2016 se ordenó el diligenciamiento de prueba y se convocó a audiencia para el 6 de abril de 2017 la que fue prorrogada por una tercería coadyuvante a OAS S.A. e Interventor, promovida por LIDECO y la Comisión de Acreedores de OAS S.A. La Sede hizo lugar a la tercería promovida y convocó a audiencia preliminar para el 31 de octubre de 2017. Con fecha 11 de diciembre de 2017 se realizó la audiencia del proceso donde se diligenció la prueba. Asimismo, OAS S.A. invocó un hecho nuevo (la suscripción del MOU) el cual fue evacuado por Gas Sayago S.A. y posteriormente desestimado por la Sede actuante.

Por Decreto 3473/2018 de fecha 28 de noviembre de 2018 la Sede resolvió no hacer lugar a la impugnación manteniendo dentro del inventario los supuestos créditos retenidos por Gas Sayago S.A. a OAS S.A. (por un valor de US\$ 12.980.908) y también aquellos bienes que a juicio de Gas Sayago S.A. fueron oportunamente transferidos para sí en el marco del Acuerdo de Terminación por parte de GNLS S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 dicha resolución no había sido apelada, lo que acaeció por parte de Gas Sayago S.A. en febrero de 2019.

Expediente de acción de nulidad y medida cautelar de no innovar

Con fecha 4 de octubre de 2016 OAS S.A. solicitó ante el Juzgado de Concurso y le fue concedida una medida cautelar de no innovar a los efectos de que el Banco de Seguros del Estado no abone a Gas Sayago S.A. las garantías constituidas en el marco del “Contrato de construcción llave en mano de gasoducto y estación de medición y regulación”. Gas Sayago S.A. interpuso recursos de reposición y apelación sobre dicha resolución, lo que resultó en la revocación. Como consecuencia de ello, OAS S.A. recurrió el fallo revocatorio. El Tribunal de Segunda Instancia hizo lugar a la impugnación, ordenando al BSE el no pago de las garantías en cuestión hasta tanto se dirima el proceso de fondo, que consiste en una acción de nulidad de la ejecución extrajudicial de las garantías.

Con fecha 21 de setiembre de 2017, compareció la Comisión de Acreedores de OAS S.A., promoviendo una tercería coadyuvante la cual fue admitida. En audiencia de fecha 4 de abril de 2018 se fijó el objeto del proceso y se diligenció la prueba. Se continuó con el trámite, fijándose audiencia para alegatos de bien probado para el día 16 de agosto de 2018, la que se llevó a cabo en forma, disponiéndose el dictado de sentencia N° 2586/2018 del 11 de setiembre de 2018 que resolvió declarar la nulidad de la ejecución extrajudicial de las garantías otorgadas por el BSE sosteniendo básicamente que Gas Sayago S.A. debe verificar su crédito previo a iniciar el procedimiento de cobro ante el BSE.

Con fecha 25 de setiembre de 2018, Gas Sayago S.A. presentó recurso de reposición y apelación. En oportunidad de evacuar el traslado OAS S.A. adhirió a la apelación, la que fue contestada por Gas Sayago S.A. con fecha 15 de noviembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2018 el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 7° Turno no había fallado, situación que se encuentra incambiada a la fecha.

Expediente de medida cautelar II: embargo genérico y específico

El 17 de mayo 2017 OAS S.A. y la Comisión de Acreedores presentaron una medida cautelar contra Gas Sayago S.A. solicitando el embargo de la cuenta en dólares que la Sociedad tiene en el Banco Itaú. Con fecha 14 de noviembre por Decreto 3122/2017 se determinó trabar embargo específico sobre dicha cuenta por la suma de US\$ 12.980.907.

Con fecha 8 de febrero de 2018 Gas Sayago S.A. se presentó interponiendo los recursos de reposición y apelación en subsidio contra la resolución que hizo lugar al pedido de medida cautelar referido. Posteriormente, ante distintas solicitudes ante el Banco Itaú a fin de determinar el monto efectivamente existente, OAS S.A. solicitó y obtuvo del Juzgado embargo genérico de Gas Sayago S.A. sobre la totalidad del monto de US\$ 12.980.907. También se interpuso recursos de reposición y apelación contra este nuevo decreto.

En el presente proceso también se opuso como hecho nuevo el reclamo realizado por OAS S.A. en vía Contencioso Administrativa, pasando los autos a resolución tanto para los recursos como para el hecho nuevo. El 17 de agosto de 2018 la Sede no hizo lugar a los recursos ni al hecho nuevo planteado, elevando el expediente al Tribunal de Apelaciones. Al 31 de diciembre de 2018 el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 7° Turno había fallado. Con fecha 14 de febrero de 2019, el referido Tribunal confirmó la sentencia impugnada.

En ese marco, la medida cautelar trabada contra Gas Sayago S.A. permanece al menos hasta tanto se dilucide el proceso de impugnación de inventario, lo que tendrá lugar en el correr del presente año.

g) Inspección judicial en Constructora OAS S.A. contra GNLS S.A.

OAS S.A. solicitó como diligencia preparatoria de un eventual juicio, una inspección sobre el obrador detallando especialmente los bienes que son de su propiedad en virtud del contrato rescindido entre OAS S.A. y GNLS S.A. Si bien no se trata de un juicio contra Gas Sayago S.A. podría tener un impacto en caso de que se resolviera algún punto relativo a la titularidad de dichos bienes, dado que en su mayoría, éstos integran el listado de activos transferidos por GNLS S.A. a Gas Sayago S.A.

h) Arbitraje con SENER S.A. por rescisión de contrato del Proyecto ejecutivo

En febrero de 2016 la Sociedad firmó un contrato con SENER S.A. para la elaboración de un proyecto ejecutivo de las obras para la construcción de la Terminal. Luego de diversos atrasos en la entrega del proyecto, con fecha 31 de diciembre de 2017 la Sociedad notificó a SENER S.A. la rescisión de forma unilateral del contrato, ejecutándose garantías por un importe de US\$ 684.223, y procedió a comunicar la generación de penalidades debido a los atrasos por US\$ 1.289.828.

SENER S.A. respondió rechazando dicho proceder e intimó a la Sociedad el pago de US\$ 2.480.175 por trabajos realizados y no facturados, US\$ 1.098.853 por trabajos adicionales y US\$ 684.223 por avales cobrados indebidamente.

En este marco, con fecha 12 de setiembre del 2017 Gas Sayago S.A. fue citado a audiencia de conciliación previa solicitada por SENER S.A., la que sería celebrada el 3 de octubre de 2017. La audiencia quedó sin efecto a pedido del representante legal de SENER S.A en Uruguay.

Con fecha 24 de noviembre de 2017, Gas Sayago S.A. recibió comunicación del Centro de Conciliación y Arbitraje en virtud de solicitud de mediación realizada por SENER S.A.

Debido a las importantes diferencias entre las partes, así como el hecho de que la participación en la mediación es facultativa, Gas Sayago S.A. decidió no participar de la misma, quedando la vía arbitral abierta para reclamo de ambas partes.

SENER S.A. presentó ante el Centro de Conciliación y Arbitraje su solicitud de suscripción de compromiso arbitral contra Gas Sayago S.A., incluyendo adicionalmente a UTE y ANCAP, con fecha 15 de marzo de 2018. UTE y ANCAP presentaron distintos escritos ante el Centro señalando que ellos rechazan la jurisdicción arbitral por no ser parte de contrato alguno con SENER S.A.

En cuanto a Gas Sayago S.A., hasta el momento, se han fijado distintas audiencias a fin de acordar el texto del compromiso arbitral. Sin perjuicio de los avances aún no se ha acordado en el texto definitivo del compromiso arbitral a fin de iniciar el proceso arbitral correspondiente, fijándose como última fecha de audiencia el 20 de julio de 2018. En dicha audiencia, no se acordó el texto del compromiso arbitral, pudiendo SENER S.A. acudir a la vía judicial para solicitar la fijación del mismo.

Al 31 de diciembre de 2018 Gas Sayago S.A. no ha sido citada al otorgamiento del compromiso arbitral.

31.4 Contingencias medioambientales

ANCAP se encuentra tramitando ante la Dirección Nacional de Medioambiente (DINAMA) una Autorización Ambiental Especial (AAE) de su Planta de la Teja. En el marco de los estudios preliminares efectuados fueron identificados 441.300 metros cúbicos de suelo afectados por la operativa de la refinería. El trámite para obtener la AAE sigue en curso, a la fecha no se ha culminado la identificación y medición de las áreas que pueden encontrarse afectadas por la producción, no se han recibido exigencias de remediación de los m³ mencionados, ni se ha definido el conjunto de compromisos de remediación y su cronograma de implementación. La Dirección del Ente estima que es posible que los compromisos de remediación futura de dichos suelos y otras áreas bajo estudio impliquen una erogación de fondos significativa.

Nota 32 - Garantías otorgadas

Las garantías otorgadas por el Grupo son las siguientes:

Hacia	Moneda	Valor Garantía	Equivalentes a \$ a tipo de cambio del 31.12.2018
Subsidiarias	US\$	6.184.252	200.406.870
	UR	6.522	7.143.677
	Arg\$	23.192	19.017
Asociadas	US\$	2.600.000	84.255.600
Negocios conjuntos	US\$	67.944.435	2.201.807.361

El Grupo constituyó una cesión de créditos a favor del Ministerio de Economía y Finanzas de las cuentas a cobrar por las ventas de combustibles efectuada a DUCSA hasta el monto adeudado equivalente al 31 de diciembre de 2018 a \$ 8.895.687.681 (\$ 8.678.537.636 al 31 de diciembre de 2017) según Nota 26.

Nota 33 - Partes relacionadas

33.1 Transacciones con personal clave de la compañía

Las remuneraciones y otras prestaciones a Directores de ANCAP por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fueron de \$ 6.471.990 y \$ 5.585.494 respectivamente.

Las remuneraciones y otras prestaciones de los Gerentes integrantes del Comité de Dirección y el Gerente General de ANCAP por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fueron de \$ 4.851.906 y \$ 4.375.525, respectivamente.

33.2 Otras transacciones con partes relacionadas

	Transacciones para el ejercicio terminado		Saldos	
	Dic-18	Dic-17	Dic-18	Dic-17
Venta de bienes y servicios				
Subsidiarias	25.469.251	-	737.245	-
Asociadas	1.330.141.489	960.424.512	27.646.780	24.329.269
Otras partes relacionadas (UTE)	1.804.312.363	730.880.854	228.024.853	12.196.168
Compra de bienes y servicios				
Subsidiarias	13.651.759	-	2.231.382	-
Asociadas	535.431.916	448.979.219	41.794.580	27.218.420
Otras partes relacionadas (UTE)	608.109.213	407.623.538	62.755.175	56.832.235
Otros				
Asociadas				
- Provisión servicios	26.825.899	31.794.925	26.825.899	31.794.924
- Dividendos recibidos	36.400.000	12.800.000	-	-
- Capitalización de deuda	-	120.588.119	-	-
- Aportes	26.642.358	-	-	-
Negocios conjuntos				
- Aportes	201.962.558	-	-	-
Otras partes relacionadas (MEF)				
- Préstamos e intereses	231.662.170	1.631.300.821	8.895.687.681	8.678.537.635
Otras partes relacionadas (UTE)				
- Anticipos recibidos	-	-	-	541.697.862
- Reclamo por demoras a cobrar	-	-	-	48.877.442

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) son parte del Estado Uruguayo.

Nota 34 - Hechos posteriores

Con fecha 8 de febrero de 2019 se suscribió con el Banco Central de Uruguay un Contrato de compra venta de divisas a futuro, por un monto de US\$ 600.000.000 (equivalentes a \$ 19.443.600.000 al 31 de diciembre de 2018) en 30 cuotas mensuales de US\$ 20.000.000 cada una, fijándose la primera operación para el 24 de diciembre de 2019.

Nota 35 - Información complementaria artículo 2° Ley N° 17.040

En cumplimiento del artículo 2° de la Ley N° 17.040 se expone la siguiente información de ANCAP individual:

35.1 Número de funcionarios y variación en los últimos 5 ejercicios

Relación Funcional	2013	Variac.	2014	Variac.	2015	Variac.	2016	Variac.	2017	Variac.	2018	Variac.
Permanente	2.233	2%	2.439	9%	2.570	5%	2.455	(4%)	2.411	(2%)	2.287	(5%)
Contratado	-	0%	4	100%	4	0%	5	25%	-	(100%)	-	0%
Cotratado a término	16	129%	18	13%	19	6%	19	0%	4	(79%)	12	200%
Contrato Función Pública	353	56%	265	(25%)	45	(83%)	44	(2%)	22	(50%)	40	82%
Marítimo	83	4%	86	4%	83	(3%)	93	12%	48	(48%)	37	(23%)
Becario y Pasantes	125	24%	106	(15%)	51	(52%)	43	(16%)	36	(16%)	42	17%
Suplentes Dpto. Médico	5	0%	5	0%	4	(20%)	4	0%	4	0%	1	(75%)
Retiro por Incentivo	10	(72%)	1	(90%)	-	(100%)	-	0%	-	0%	-	0%
Convenio CNR	-	(100%)	-	0%	-	0%	-	0%	2	100%	2	0%
Subsidio BPS	7	100%	5	(29%)	6	20%	2	(67%)	5	150%	4	(20%)
Total	2.832		2.929		2.782		2.665		2.532		2.425	

35.2 Ingresos desagregados por división

Concepto	Dic-18				Dic-17
	Energía	Pórtland	Otras	Total	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Ingresos operativos brutos	93.369.585.166	1.326.861.947	-	94.696.447.113	83.709.288.698
Otros ingresos	167.991.600	70.099.444	-	238.091.044	192.122.469
Resultado de inversiones	759.016.860	(92.336.764)	-	666.680.096	1.105.249
Intereses ganados	70.496.343	-	-	70.496.343	14.712.374
Descuentos obtenidos	1.503.086	699.717	-	2.202.803	3.116.147
Diferencia de cambio	-	-	-	-	276.669.860
Total Ingresos	94.368.593.055	1.305.324.344	-	95.673.917.399	84.197.014.797

35.3 Egresos desagregados por división

Concepto	Dic-18				Dic-17
	Energía	Pórtland	Otras	Total	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Costo de ventas	46.601.421.293	1.265.125.580	-	47.866.546.873	41.781.054.882
IMESI	18.935.540.706	-	-	18.935.540.706	17.724.623.542
Descuentos y bonificaciones	13.439.975.406	106.444.010	-	13.546.419.416	12.673.976.670
Contribución al fideicomiso sector transporte colectivo	3.113.621.836	-	-	3.113.621.836	3.161.589.522
Contribución al fideicomiso de eficiencia energética	45.515.721	-	-	-	-
Gastos de adm. y ventas	5.701.684.360	232.400.952	-	5.934.085.312	6.314.001.403
Otros gastos	192.157.212	5.796.519	-	197.953.731	186.506.132
Diferencia de cambio	1.715.936.196	(170.450)	-	1.715.765.746	-
Intereses y otros costos financier	1.010.135.631	89.681	-	1.010.225.312	922.402.916
Impuesto a la renta	453.919.777	-	-	453.919.777	308.224.596
Total Egresos	91.209.908.138	1.609.686.292	-	92.774.078.709	83.072.379.664

La administración financiera y fiscal se realiza en forma centralizada, no por división.

35.4 Activos desagregados por división

Concepto	Dic-18				Dic-17
	Energía	Pórtland	Otras	Total	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Activo Corriente	20.432.392.108	1.955.542.471	-	22.387.934.579	18.982.532.525
Activo No Corriente	21.214.295.022	1.069.403.025	-	22.283.698.047	22.463.478.995
Inversión contabilizada bajo el método de la participación	5.372.368.571	1.391.943.796	3.944.371.879	10.708.684.246	9.237.896.395
Total Activo	47.019.055.701	4.416.889.292	3.944.371.879	55.380.316.872	50.683.907.914

Dentro de “otras divisiones” se encuentra la inversión en Alcoholes del Uruguay S.A. que si bien gestiona su negocio de forma totalmente independiente, sus resultados de operaciones podrían no ser necesariamente representativos de los resultados que habría obtenido si no formara parte del Grupo ANCAP.

35.5 Impuestos pagos y montos recaudados como agente de retención

	Dic-18	Dic-17
	\$	\$
Impuesto al Patrimonio	579.931.037	527.064.795
Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas	684.815.866	125.160
Impuesto Específico Interno	18.929.222.781	17.501.871.874
Impuesto al Valor Agregado	5.773.902.580	1.892.394.543
Impuesto para el Tribunal de Cuentas	12.722.217	12.760.945
Fideicomiso Energético - FUDAEE	56.693.775	54.939.511
Retenciones IVA e Imp.a la renta	834.034.573	985.758.152
Total impuestos	26.871.322.829	20.974.914.980

35.6 Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se realizaron versiones de fondos a rentas generales

— . —